

INTRODUCCIÓN

Actualmente México, ha mostrado en un constante crecimiento de violencia ligada a los carteles del narcotráfico principalmente, este fenómeno que genera un terror generalizado al interior de la sociedad teniendo como consecuencia un caos social dentro y fuera de la sociedad en México. Por ello, la esencia de esta investigación es la violencia que genera el narcotráfico y cómo esta violencia repercute en la sociedad, cuestionando si se puede llegar a considerar a esta violencia como una subsecuente del terrorismo o no.

Esta investigación es de tipo exploratoria, por considerar que el Narcotráfico tiende a desarrollar indicios de terrorismo por su violenta acción; estudio de caso, para poder comprender la naturaleza de los hechos específicamente en el caso mexicano; descriptivo, para poder describir la realidad en la que México actualmente se encuentra; longitudinal, para poder entender el fenómeno del Narcotráfico de las generaciones pasadas, presentes y hacia donde se dirigen en el futuro.

El objetivo primordial de esta investigación es analizar las diferentes manifestaciones de violencia que genera el narcotráfico, a la par de los consecuentes que este mismo fenómeno tiene, el cual se aplica y se visibiliza directamente en la sociedad de nuestro país.

La esencia de este trabajo se funda en base a la violencia, primordialmente; llegando al punto máximo de poder determinarla como terrorismo, ya que considero es la máxima expresión de la violencia que un grupo organizado puede tener en sus manos. Sin dejar de mencionar que los grupos organizados del narcotráfico son muy distintos a la organización que tiene el propio terrorismo, sin embargo, la violencia que ambos grupos generan tienen muchas similitudes.

En cuanto a esta investigación consta de dos capítulos, el primero de ellos habla de la teoría de que, y cómo está compuesto el narcotráfico y el terrorismo, y cómo este ha llegado a tener un gran impacto en la actualidad abordamos algunos términos de la sociedad moderna como el narcoterrorismo y el conflicto

social en América Latina y México principalmente ya que el continente americano ha sido el más golpeado por este constante crecimiento de la violencia.

En los dos subapartados de este ensayo, abordaremos el tema del narcotráfico y la violencia. En primera instancia, nos enfocáremos en los conflictos sociales económicos, políticos y culturales que un fenómeno como éste acarrea en nuestro país.

En el segundo capitulado hablamos principalmente de los hechos violentos y las consecuencias que los narcotraficantes han tenido en México y la cooperación, estrategias en el combate al narcotráfico por parte del gobierno mexicano.

Subsecuentemente, hablaremos de cómo el terror está inmerso en una sociedad como la de México, puesto que el terror ha generado en sus distintas perspectivas y provocado caos social. Es preciso resaltar que ambos grupos, tanto terroristas como de narcotraficantes, son muy distintos uno del otro, sin embargo, el modo en que operan ante los hechos violentos son muy parecidos, pero estos no tienen una postura política ideológica que los identifique, más que la violencia.

Si consideramos que la máxima expresión de la violencia al interior de la sociedad puede ser el terrorismo (soslayando el tema de la guerra), mi cuestionamiento personal y crítico, me lleva a plantear que la violencia generada por los grupos de narcotraficantes está muy cercana al terrorismo, no en su esencia, pero sí en el acto mismo de llevar la violencia a su punto extremo.

Todos y cada uno de los elementos que abordaremos en esta investigación, son determinantes en cuanto a la visión que la sociedad tiene con esta clase de violencia, el poder económico, bélico y político que tienen estas mafias no solo en México sino en todo el mundo y sus consecuencias actuales.

CAPÍTULO I. TERRORISMO Y NARCOTRÁFICO

“El poder del hombre es perverso, no importa con que nobles palabras sea empleado o los motivos aducidos cuando se imponga”.

Marco Tulio Cicerón

Nietzsche afirma que todo acto humano está motivado por la voluntad del poder. Y no se refería al poder político ni tampoco al físico, sino al poder sobre uno mismo. Nietzsche plantea que la voluntad de poder está relacionada con la motivación de los hombres, de ejercer y utilizar el poder para crecer y expandir su dominio y, si es necesario, someter otras voluntades en el proceso. En esencia, todo hombre busca poder, por tanto, el acto más humano que Nietzsche nos refleja es que el poder busca la dominación, en cualquiera de sus formas de ejercer poder. Por tanto, *“(…) No obstante, como el hombre forma grupos sociales con estructuras jerárquicas de poder, es inevitable que se produzcan luchas, intentando escalar posiciones”*. (Haley, 2004, p:144).

El hombre por si solo busca la dominación del otro, puesto que es parte de su naturaleza, pero ante esta evolución constante de conductas adquiridas en la sociedad a lo largo de su historia, se ha materializado solo en lo que se piensa y lo que se sueña, incluyendo la dominación de seres, por medio de instituciones o de violencia según sea la concepción del hombre mismo.

Carlos Marx (Brucet, 2007, p:147) explica que el hombre dentro de la sociedad ocupa un lugar determinado, en unión a una clase social específica, y que sus deseos o su conciencia son responsables para que actúe de una u otra manera. Aunque Carlos Marx determina la dependencia del individuo ante la clase social a la que pertenece, es el mismo individuo que determinará si las conductas adquiridas tendrán o no cabida en el mismo, puesto que este mismo, dependerá de una decisión indirecta de donde se logre vincular dentro de su entorno primario.

En el mismo paralelo, Wilfredo Pareto determina que la conducta del hombre, será diseñada y manejada por un comportamiento entre todas las demás clases sociales, de esta manera se puede ver la delincuencia como un medio de lucha de clase una con otra. Precisamente por esta conducta, como un medio para obtener poder. Encontramos que la delincuencia organizada, trata de buscar un origen y ...

(...) se fundamenta por el hecho de que el hombre se reúne, en confabulación para realizar acciones ilícitas, que lo lleven a obtener, entre otra cosa, sumas cuantiosas de dinero, y que contribuirán a que se sienta una enorme confianza y seguridad de dominio sobre el otro. (Brucet, 2007,p:183).

Puesto que la conducta determina los patrones de comportamiento ante la sociedad, en este apartado indagaremos acerca de la relación que existe entre terrorismo y narcotráfico, y las consecuencias que puede generar el hecho que de estas dos perspectivas puedan converger en un escenario como el caso de nuestro país.

Todos y cada uno de los temas abordados en los distintos enfoques que se manejan nos darán un panorama más amplio del alcance que los grupos organizados de la mafia del narcotráfico en nuestro país , sin dejar de lado los actos violentos que hoy nos cuestionan y aquejan como sociedad, puesto que los patrones de conducta determinados por estos individuos llegan a ser primordialmente analizados por el alcance que estos mismos han generado dentro de la sociedad y determinando así consecuencias graves.

1.1 CONFLICTO SOCIAL EN EL SIGLO XXI

Desde el punto de vista antropológico, los conflictos no se presentan entre individuos aislados; tampoco surgen entre grupos formados por individuos similares entre sí, a cuyas interacciones como grupos pueden aplicarse ciertas leyes de conducta de grupo que determinaran el hecho en sí, de su comportamiento ante la sociedad.

Los seres humanos se ven implicados en conflictos de grupos internacionales, no solamente como seres humanos, como hombres y mujeres o como individuos que tienen experiencias infantiles refiriéndonos a que estos aspectos determinan el comportamiento actual que el individuo puede tener. *“Cuando los conflictos se producen en el marco de estas y otras identificaciones culturales, cualquier análisis de la interacción de grupo que no tome en cuenta, la cultura carecerá inevitablemente de fuerza moral”* (McNeil,1992, p:13).

Si bien las identidades forman parte de lo que el conflicto es capaz de hacer, también es capaz de proyectar una unidad, en donde todos y cada uno de los causes del conflicto se llegan a resolver, pero también, hay casos en donde el conflicto de identidades es tan grande que se convierte en algo difícil de resolver ya que puede que tengan una perspectiva mucho más radical tal es el caso de las países árabes (conflicto religioso político) y a su vez peligroso de lograr, denotando que el conflicto en su simpleza busca ser resolutivo aunque eventualmente no se logre, ese es su fin primordial del conflicto, tener una resolución del conflicto.

Los nuevos conflictos, los organismos movilizados y consientes de la sociedad, con todas sus diversidades, son necesarios para dar rumbo y confluencia a los rasgos políticos, sociales y culturales que requieren la democracia, la justicia y la paz. Además, la participación civil es necesaria para detener las tendencias a la polarización y la violencia, que vive la sociedad por detrás y debajo del cualquier conflicto armado, impulsando en cambio las tendencias a la tolerancia y al dialogo. (Izaguirre, 2004,p:35).

Si bien el conflicto en esencia intenta resolver las demandas no siempre ocurre de ese manera, puesto que la violencia y la guerra es ahora la nueva forma en la se pretende llegar a una realidad más visible que exalte para así poder permear en la resolución del mismo, pues se refiere ya no solo a las docenas de conflictos armados internos que proliferan por el mundo, *“sino a una nueva forma de combate frontal y no convencional contra los diferentes, usando la*

coartada del terrorismo” (Izaguirre, 2004, p:35). O sea la violencia organizada como lo es el terrorismo.

Algunos aspectos ideológicos de la Guerra Fría que hasta el día de hoy se siguen cuestionando, en relación con el conflicto entre el comunismo y el conjunto de ideologías claras. Que buscan diferentes cosas una con la otra pero la guerra no frontal se asume.

Esta nueva forma de guerra involucra en nuevas formas a los estados y alianzas del primer mundo, y está íntimamente ligada al despliegue de mecanismos políticos y financieros que consoliden los intereses de los poderosos. (Mc Neil,2009,p:13-18).

Durante la Guerra Fría los conflictos armados ideológicos comenzaban a ser parte de todo el mundo no solo en Europa sino también en América Latina, iniciaba una revolución cultural en donde todo el mundo respondía al hartazgo social en donde el estado, ha tenido una intervención directamente a la manipulación ideológica y sometimiento de la sociedad, en donde a través de sistemas dictatoriales opresores en América Latina principalmente, han llegado a determinar la suerte que la sociedad pueda tener, teniendo en cuenta que el Estado no permitirá una rebelión de las masas ante las latentes injusticias.

Los conflictos sociales que han atribuido cambios directos e indirectos a la política interior de América Latina conllevan consecuencias negativas en la mayoría de los casos puesto que los cambios generacionales se van encaminando a poner en riesgo los sistemas políticos. *“El poder militar es el mecanismo que más fácilmente dispone un gobierno para la acción inmediata.”* (Izaguirre, 2004, p:35). Puesto que las fuerzas armadas son el recurso más inmediato para mantener un respaldo en caso de haber algún tipo de levantamiento o desacuerdo social o armado.

Al mismo tiempo del surgimiento de conflictos armados como guerrillas provocadas en gran medida como equilibrio de la guerra fría entre dos bloques ideológicos opuestos, los miembros de la OTAN y del bloque Soviético. El bloque

Soviético se ha encargado de hacer alianzas en América Latina para tener un control de los conflictos armados internos en Centro América principalmente en Cuba.

La globalización enmarca, replantea, renueva o redimensiona a los viejos conflictos armados, puesto que los tiempos han cambiado. Además, genera un nuevo tipo de conflictos. La búsqueda constante es la paz, una de las salidas políticas particulares para los actores militares o armados, la construcción de vías políticas que explican que los excluidos sean base social de una rebelión o el mantenimiento normal de la estabilidad política, ya que la solución a los conflictos de fondo que se generan por la injusticia de una sociedad donde se ve más fragmentada precisamente por el conflicto que en muchas regiones está latente hoy en día.

Hay cuatro maneras importantes de comprender a las personas dentro de un sistema social y como estas conductas son determinantes dentro y fuera del entorno.

- La integración ideológica sobre un objetivo común
- La integración normativa basada en creencias acerca de demandas de prácticas específicas
- La interdependencia funcional a través de la aceptación de funciones en su sistema
- Dependencia de una función integrativa dirigida, en la cual un individuo o un grupo pequeño recibe la solicitud o es capaz de asumir las funciones, obligaciones e intereses de las grandes unidades sociales.

Haciendo referencia a como el individuo se vincula dentro de la sociedad y su integración, notaremos que algunas de sus clasificaciones son las siguientes:

La integración ideológica se refiere a los sistemas de valor que justifican el propósito común de la estructura y su perpetuación. La integración normativa se refiere a los códigos obligatorios más específicos para determinados tipos de

conducta, estas conductas determinaran la toma de decisión que el individuo adquiriera por ejemplo la moral.

La interdependencia funcional tiene que ver con los patrones recíprocos de conducta basados en la suposición de dependencia y expectativa mutuas y se refiere más a las exigencias de una tarea que a demandas morales por ejemplo las relaciones afectivas de pareja.

Se establece una integración alrededor de los individuos que expresan ideales de grupo, que administran la actividad del grupo y que se ocupan más de asuntos colectivos que de los individuales o de menos alcance. Es parecido a lo que el terrorismo asume una vez conformado el grupo.

La integración ofrecida por un liderazgo, comités de control, congresos y cuerpos parlamentarios dirigidos es un tanto diferente de la interdependencia de otras partes del sistema. A veces la integración del individuo es débil, cuando los dirigentes actúan en su función separatista de representantes de intereses particulares, pero cuando actúan como un cuerpo con intereses comunes se lleva a cabo una verdadera integración del individuo.

Las ideologías con antecedentes emocionales poderosos han conducido en el pasado a la unificación de grupos y a la violencia entre grupos, en un nivel comparable con nuestras recientes guerras basadas en el nacionalismo. La medida en que las herramientas de la violencia militar están controladas por las naciones, llevó a pensar que el problema ideológico es la fuente más importante del conflicto mundial.

Los problemas radicales son los relativos a la percepción y a la motivación del conflicto en sí mismo; si los individuos privilegiados se aferran desesperadamente a la riqueza, al poderío a la irresponsabilidad, la violencia es prácticamente segura. (Mc Neil,2009,p:13).

Mientras sigan existiendo desigualdades de todo tipo, la forma de ejercer presión al Estado será mediante el conflicto y la violencia, otorgando así un movimiento

de masas en donde aquel que es vejado será el que defina el rumbo social que se debe tener, si se quiere tener una “paz social”. La conducta del individuo dentro de un medio social, es imperativo ya que este mismo determinara el caminar de una cultura política.

La multiplicidad de las relaciones humanas conlleva a acuerdo, o a desacuerdo, puesto que la cosmovisión que cada individuo posee dictamina el andar de la misma individualidad de cada uno, pero con el tiempo se puede llegar a convertir en el pensar colectivo de un grupo si así se determina, generando ya sea conflictos negativos o propositivos, ya que en esencia el conflicto es también la resolución de este mismo, puesto que busca la veracidad y la justicia, ante todo.

1.2 TERRORISMO Y NARCOTRÁFICO

En este apartado indagaremos en los términos teóricos de ambos conceptos tanto de narcotráfico, terrorismo y con ellos nos sumergiremos en el hecho de que ambos términos son distintos, pero en el actuar de ambos son muy similares ya que los caracteriza principalmente la violencia.

La industria del narcotráfico hizo que apareciera la denominación de “cartel” como la particular forma de articulación en redes clandestinas a través de las cuales operan los distintos empresarios de la droga compartiendo recursos y estrategias que posibilitan los procesos de producción (cultivos y cocinas), transporte (rutas), comercialización (mercados) y legalización de capitales (lavado de activos). Sosteniendo la independencia y autonomía de cada grupo.(Medina, 2012,p:-172).

El terrorismo tiene una postura ideológica clara, la destrucción del estado un poco similar a la teoría del anarquismo, pero con diferente enfoque puesto que el terrorismo busca en sí mismo una confrontación directa y violenta con el estado, mediante mecanismos violentos organizados.

Para Loretta Napoleón

El terrorismo es un sistema económico desarrollado desde la Segunda Guerra mundial, dividido en tres fases: la primera fue el terrorismo patrocinado por algunos estados durante la Guerra Fría, al financiar grupos armados incluso en América Latina. La segunda fase fue la privatización del terrorismo en las décadas de los setenta y los ochenta, cuando ETA, IRA y OLP se financiaron solos. La tercera etapa se produce cuando se expande el capitalismo occidental y con ello la economía del terrorismo. (Napoleón, 2005, p:16).

La conducta que hoy identificamos como terrorismo no es nueva en la historia de las civilizaciones, se dice que el término terrorismo aparece en la historia durante la Revolución Francesa con ocasión del Comité de Salud Pública (Robespierre y Saint Just), años 1791 a 1794. Jean-Marie Balencie define al terrorismo como una *“secuencia de actos de violencia, debidamente planificada y altamente mediatizada, que toma deliberadamente como blanco a objetivos no militares a fin de crear un clima de miedo e inseguridad”*, impresionar a la población e influir en los políticos con la intención de modificar los procesos de decisión (ceder, negociar, pagar, reprimir) y satisfacer unos objetivos (políticos, económicos). (Khader, 2010, p.145)

Posterior a los actos terroristas del 11 de septiembre, la ONU definió el terrorismo como:

Terrorismo es, en la mayoría de los casos, esencialmente, un acto político. Tiene como propósito causar daños dramáticos y mortales sobre civiles y crear una atmósfera de miedo, generalmente por un motivo político o ideológico; sea este secular o religioso. El terrorismo es y busca un asalto sobre los principios de la ley, el orden y los derechos humanos. El terrorismo no es un fenómeno unívoco, sino que debe ser entendido a la luz del contexto en el cual las actividades terroristas aparecen. El terror ha sido usado como táctica en casi todos los rincones del planeta, sin distinguir riqueza, género o edad de sus

víctimas, que son en su mayoritariamente civil. (Rodríguez,2012,p:72-95).

La utilización del término terrorismo, en la segunda mitad del siglo pasado fue usada para señalar diversos tipos de comportamiento o de conducta violenta a gran escala en contra de la sociedad civil por parte de grupos fundamentalistas o de extrema izquierda. Estos movimientos cumplieron su objetivo atemorizar a través de sus actos a la mayor cantidad de población a nivel mundial.

Todo el escenario posible de la conducta terrorista, pero al mismo tiempo la delimitación a la esfera política, condicionan a la población civil. En repetidas ocasiones hemos visto ataques terroristas contra civiles, militares, sobre quienes intentan debilitar su moral, de tal forma que los terroristas se fortalecen, intentando disuadir a los militares y a la población civil que protegen sobre su supuesta superioridad en el terreno.

La Oficina Federal de Investigación (FBI) define terrorismo como, el uso ilegítimo de la fuerza o la violencia contra personas o propiedades para intimidar o coaccionar a un gobierno, a la población civil o cualquier segmento de ésta, para la consecución de objetivos políticos o sociales, así también el Departamento de Defensa de los Estados Unidos lo define como: el uso ilegítimo o amenaza de uso de la fuerza y la violencia contra individuos o propiedades para coaccionar o intimidar a los gobiernos. (Universidad de las Américas de Puebla, 2006)

La expresión máxima de la violencia que hoy en día acontece a todo el mundo es el Terrorismo pero la efectividad del terrorismo individual como método para lograr un cambio social, actualmente no se ve reflejado este cambio social, pues busca mediante hechos violentos aterrorizar y desestabilizar al Estado principalmente, pero también a la sociedad, puesto que los primordiales indicios del terrorismo en cuanto a una organización radical se refiere conlleva a una lucha polémica contra las fuertes organizaciones institucionales.

El *Narodnaia Volia (Voluntad del Pueblo)* por ejemplo, es la orientación terrorista hacia los asesinatos individuales de funcionarios odiados y las acciones de pequeños grupos, que luchan principalmente contra el zarismo en Rusia, a culminando con el asesinato de Alejandro II en 1881. Fue un acto complemente político en donde la organización de un grupo terrorista en muchas ocasiones se vio frustrada, pero al final lograron el objetivo, la muerte del zar, es decir la muerte de una institución opresora y con ello la llegada de libertades.

La definición adoptada por la Unión Europea (Decisión Marco del Consejo del 13 de junio de 2002) se refiere a” *las infracciones terroristas como actos intencionados que, por su naturaleza o su contexto, pueden dañar gravemente la integridad de un país o de una organización internacional*”.(Calduch, 1993, p:57).

Desde los años ochenta hasta finales de los noventa, “*se definía como terroristas a grupos de oposición interna que llevaban a cabo operaciones militares convencionales, como el movimiento insurgente*”.

Para Wilkinson, el terrorismo “*es el uso sistemático de la intimidación coercitiva y el temor con determinados fines políticos, por parte de los estados (como instrumento de política interior o exterior), o por beligerantes (como acciones que acompañan a otro tipo de estrategias bélicas)*”. (Richmond, 2003, p:33).

Para Hoffman el terrorismo es como el intento, por parte de actores marginados, de producir un cambio político mediante la creación de miedo psicológico o terror colectivo. El nuevo terrorismo, a diferencia de sus formas más tradicionales que actúan dentro del marco territorial y político del estado-nación, representa un desafío al sistema de valores y de legitimidad”. (Hoffman, 1998,p:284).

En consecuencia, a lo que ese autor observa, es lo que en México se vive a cada día, una realidad violenta generada por una psicosis de masas lentamente encaminada al terror.

Se puede definir al “terrorismo como una estrategia de relación política basada en el uso de la violencia y de amenazas violentas por un grupo organizado, con objeto de inducir un sentimiento de terror o inseguridad extrema en una colectividad humana no beligerante y facilitar así el logro de sus demandas”. (Dinámica de la Sociedad Internacional, 1993) Esta definición tiene una correlación más certera con el Narcotráfico en nuestro país.

La naturaleza política del terrorismo no resulta, sólo o primordialmente, de sus móviles u objetivos, sino del hecho mismo de que constituye una forma de relación que altera sustantivamente, el orden de convivencia y las normas básicas de conducta social y, en consecuencia, afecta a la esencia misma de la política, cuya función última es la instauración y el mantenimiento de una determinada organización de la sociedad al igual que un bienestar.

El denominado terrorismo de Estado, dispone de toda la capacidad militar estatal para emplearla en la violencia contra la sociedad. Ello permite que en sus “*acciones represivas exceda, con frecuencia, el estricto marco del terrorismo y se adentre en el terreno de las graves y masivas violaciones de los derechos humanos*”. (Calduch,1993, p:57). El terrorismo de Estado, por ejemplo es “*el que realizan directamente los órganos estatales (grupos militares y/o policiales; servicios de inteligencia; entre otros)*” (Chomsky,1990,p:153).

El fin primordial del terrorismo es el caos, la creación del caos, una psicosis social difícil de poder identificar cuando se combate ante esto mismo, con el que constituye una forma de relación que altera sustantivamente el orden de convivencia de los individuos.

Edmundo Hernández Vela y Rodrigo Borja. Dicen que
(...) el narcotráfico no es un fenómeno nuevo, que se ha convertido en una de las más grandes organizaciones internacionales del mundo, y que se ha transformado en el mejor negocio del orbe, capaz de movilizar centenares de millones de dólares diariamente, de quebrará el concepto

de soberanía estatal, financiar guerrillas y alimentar el terrorismo.
(Hernández, 1997, p:197).

El narcotráfico hoy en día, nos ha demostrado que tiene alcances muy grandes, es decir que puede hacer negocios en todo el mundo casi al mismo tener que el Estado, pero esto no solo lleva a la compra venta de estupefacientes o cualquier cosa a la que se dediquen los carteles como trafico armas, mujeres, órganos, animales, etc.; si no que también una de las quejas latentes es la violencia que estos mismos carteles han conmocionado en todo el país.

Narcotráfico se define entonces como

.... una actividad de mayor complejidad que “se constituye en lo esencial como una estructura de poder que establece relaciones de influencia en espacios de decisiones políticas, económicas y sociales generando, con otros fenómenos del crimen organizado, procesos desestabilizadores” (Fernández, 2001,p.48)

El narcotráfico puede desarrollarse a distinto nivel al interior de una sociedad pasando del interés predominantemente económico, al interés político, momento en el cual se convierte en una amenaza directa al poder del Estado y de la sociedad que se ve obligado a confrontarlo. Sin embargo, la relación más funcional para el negocio del narcotráfico no es la confrontación, ni la guerra; como toda actividad ilegal, el anonimato, la discreción y el secreto constituye la base esencial de sus potencialidades y permanencias.

Se ha intentado explicar que el narcotráfico es un problema que va atacando al mundo como si fuera una epidemia, y que actualmente varios países del mundo basan su economía en ella, a este “(...) fenómeno se le puede llamar narco economía, ya que ha roto la imparcialidad de la justicia, ha corrompido a políticos, aterrorizado a policías, ha creado un nuevo poder social levantando sobre la

corrupción, el crimen y el terror". (Universidad de las Américas de Puebla, 2006)

Mario Ruiz Massieu (1995), explica que el narcotráfico es un fenómeno de degradación social cuyos antecedentes vienen del pasado, como la Guerra del Opio, ocasionada porque Gran Bretaña exportaba a China estupefacientes desde el siglo XIX.

La situación llegó a ser tan grave que el gobierno de la dinastía Quing ha prohibido que se comprara y vendiera opio. Debido a esta prohibición, que afectaba directamente a los intereses comerciales británicos, en el año 1840 los invasores ingleses, para proteger su comercio de esta droga, declararon la guerra a China. (Massieu, 1995,p:115).

El narcotráfico se puede entender cómo, una *“actividad de mayor complejidad que se constituye en lo esencial como una estructura de poder que establece relaciones de influencia en espacios de decisiones políticas, económicas y sociales generando, con otros fenómenos del crimen organizado, procesos desestabilizadores”* (Massieu, 1995, p:118).

El narcotráfico no lo constituye su capacidad de fuego, sino, su capacidad de corrupción e infiltración en los círculos económicos, sociales y políticos convencionales que actualmente nos rigen como sociedad.

1.2.1 VIOLENCIA Y TERROR SOCIAL ACTUAL

El terrorismo es la ideología, ya sea política, social o religiosa, va siempre encaminada a desestabilizar la autoridad establecida. *“Terror en la colectividad o en ciertos grupos sociales para imponer o favorecer la difusión de determinadas doctrinas sociales o políticas.”* (Bobbio,2010,p:89). El terrorismo es, fundamentalmente, un atentado contra las instituciones legales encaminado a abolirlas o bien a transformarlas radicalmente para conformarlas al ideal de

sociedad que sustenta el terrorista. En efecto el terrorismo es una forma de violencia impulsada por cuestiones principalmente políticas.

La diferencia que existe entre el terrorista y el criminal común es que este último actúa mediante la violencia en un afán de lucro personal y material, en tanto el terrorista tiene móviles políticos. Sin embargo, estos móviles en ocasiones no son sino un pretexto para obtener poder o satisfacción de índole personal.¹

La violencia social se refiere a cualquier tipo de violencia con impacto social cometida por individuos o por la comunidad.

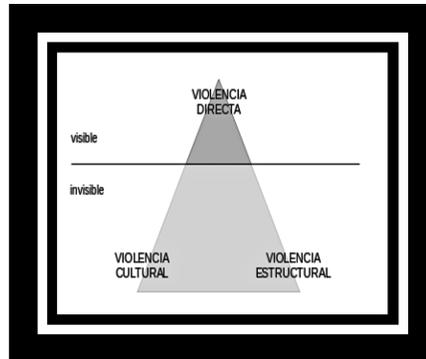
Estos actos violentos adoptan diversas formas en los distintos países, incluyendo conflictos armados, violencia de pandillas, agresiones físicas de padres a hijos, terrorismo, desplazamiento forzado y segregación. La exposición a la violencia puede ser directa o indirecta. Durante la última década, *“más de dos millones de niños menores de 18 años han muerto en todo el mundo como resultado de conflictos armados y al menos seis millones han sido gravemente heridos”*. (Tremblay, 2012,p:56). Esto prueba que el Estado ha cumplido con el cometido ha luchado con los carteles de la droga sí, pero a consecuencia de esto la violencia se dispersa cada vez más, y cada vez más violenta.

En conjunto con la relación existente entre los tres tipos de clasificación de violencia, según se pueda observar ya sea en el ámbito colectivo o individual pues esté define su teoría: Violencia directa, violencia estructural y violencia cultural. La violencia según Galtung, es como un iceberg, de modo que la parte

¹ Hay que decir que, a pesar de la redacción, para la Suprema Corte de Justicia de la Nación es el móvil lo que se considera político –ideológico-, y no así el bien jurídico tutelado, que en este caso es la seguridad pública y de la Nación; por ello, el delito de terrorismo no puede tener la naturaleza de político, ya que no se comete en contra del Estado, además de que a nivel internacional está considerado como un delito común de trascendencia internacional, y en nuestra legislación no se encuentra comprendido como delito político. Tesis Aislada, “Terrorismo, no es Delito Político”, en Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Registro. No. 183987, Novena Época, T. XVII, Junio de 2003.

más visible es mucho más pequeña que la que en realidad es y no se observa, es decir en la punta del iceberg solo se logra distinguir una violencia directa basada en el comportamiento del individuo y no en las demás violencias. La violencia directa, la cual es visible, se concreta en el comportamiento que responde a actos de violencia.

Figura I



El triángulo de la violencia de Johan Galtung 2012

Fuente: Triangulo de la Violencia de Galtung (2012)

La violencia estructural, que se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se concreta, precisamente, en la negación de necesidades.

La violencia cultural, la cual crea un marco legitimador de la violencia y se concreta en actitudes.

Educar el conflicto supone actuar en los tres tipos de violencia. Las causas de la violencia directa están relacionadas con situaciones de violencia estructural y justificadas por la violencia cultural, muchas situaciones son consecuencia de un abuso de poder que recae sobre un grupo oprimido, o de una situación de injusticia social.

La violencia y sus tipos de esta misma son:

- Violencia cultural.

Esta forma de violencia hace referencia a aspectos de la cultura que legitiman a través del arte, la religión, la ciencia, el derecho, etc. Implantando como un dogma de dominación, está ahí, pero no se ve.

- Violencia directa.

La violencia directa, física o verbal, es visible en forma de conductas, responde a actos de violencia y se concreta en comportamientos. Entendiendo la violencia como la aplicación de métodos fuera de lo natural, nos referimos al abuso de autoridad cuando alguien cree tener poder sobre otro, acto que sucede en las relaciones asimétricas.

- Violencia estructural.

La violencia estructural esta originada por un conjunto de estructuras, tanto físicas como organizativas, que no permiten la satisfacción de necesidades. (Feinmann,2012).

Si bien las violencias que se observan en esta tipología no son necesariamente directas como las otras, forman parte de una violencia no visible en el entorno en donde se desarrolló, ya sea desde un hogar o hasta la burocracia, es decir por parte del poder que el individuo tiene ante el más débil.

El terrorismo abre las compuertas de la violencia y cierra las de cualquier posible entendimiento. Una violencia que, al cerrar las avenidas de la negociación, provoca en su contraparte la reacción violenta, una espiral de fuerza cuyos irremediables frutos son otra vez, en escala, la aniquilación y el exterminio; en términos concretos: el endurecimiento y la militarización de los regímenes que muy fácilmente se acerca al desprecio de los derechos humanos, al atropello de las dignidades, al racismo, la discriminación y la xenofobia en cualquier ámbito.

El terrorismo le cierra las puertas políticas y la excluye de cualquier proceso de cambio racional. Los terroristas hoy en día utilicen el terrorismo mediático. Esto

es, mediante acciones pragmáticas, lo cual se traduce a menos acciones, que produzcan un mayor impacto en la sociedad.

El uso de la tecnología puede contribuir a que los terroristas desarrollen tres grandes tipos de operaciones informativas ofensivas:

1. Puede ayudarles en sus actividades de manejo de la percepción social y propagandística.
2. Pueden utilizar esa tecnología para atacar objetivos virtuales con el fin de alterar su funcionamiento.
3. Pueden utilizarse para causar destrucción física.

Las acciones del *“terrorismo han de rechazarse porque destruye las posibilidades de la acción política”*, (Leon,2011;p:17) sabiendo que los actores políticos son vulnerados por las propias acciones que el terrorismo ha de generar. El enfoque psicológico social de la guerra y la paz concibe en general erróneamente, pues se considera el conflicto internacional en términos sea de las personalidades de los dirigentes nacionales, sea de una idiosincrasia nacional que embarga igualmente a las masas y a la elite. Los procesos psicológicos sociales que producen en un sistema social capaz de trabarse en una guerra y los procesos psicológicos sociales responsables de que el sistema se mueva a través de las fronteras de la paz hacia un estado de guerra.

La estructura de una nación es uno de los principales factores de una guerra, pues el Estado es la organización, el poder de la sociedad para su mantenimiento, protección y expansión. *“Históricamente, los estados surgieron de la lucha de grupos en que la maquinaria estatal se desarrolló, como organización de sanciones y de fuerzas militar, con fines de conquista y explotación por un lado, y de protección y sobrevivencia por el otro.”* (Oppenheimer,1914) Hoy esas naciones están consolidadas por un fuerza bélica impresionante pues ahora se les llama países de primer mundo o desarrollados y son aquellos que dominan mediante su economía y su poder bélico.

Los grandes poderes económicos y políticos, promueven un sistema económico global con enormes desigualdades e increíble miseria, son los mayores enemigos de la libertad y la democracia. La construcción de enemigos es la afirmación desnuda de su dominio y poder. Los conflictos dentro del sistema nacional son de esa manera acallados, comprendidos o resueltos sin recurrir a la violencia organizada.

Las relaciones violentas que hoy aquejan al mundo, se han mantenido latentes ante un reflejo de impunidad, el sometimiento de la sociedad por parte de grupos organizados con un respaldo bélico económico y legal en algunos casos, en conjunto con los actos violentos que hoy los medios de comunicación nos dan a conocer con muchas más frecuencias. El terrorismo en esencia es miedo, generado para dominar, pero en cuyo caso no todos los grupos de delincuencia organizada son terroristas ni todos los terroristas son grupos de delincuencia organizada. *“Todo grupo terrorista que financie sus actividades terroristas a través de vínculos con delincuencia organizada como la venta de drogas, el fraude bancario o el lavado de dinero, su fin será el lucro que pueda tener”*. (Buscaglia,2014,p:17) .La delincuencia organizada forma parte de una jerarquización dentro de esta misma organización que su principal objeto de ser, es la acumulación de capital en donde la adquirirán mediante la venta y el contrabando de drogas principalmente.

1.3 NARCOTERRORISMO EN AMÉRICA LATINA

Algunos autores conciben el narcoterrorismo como la cooperación y alianza estratégica entre mafias del narcotráfico y grupos armados de extrema izquierda y de extrema derecha, así como otros grupos de insurgencia armada (éstos suelen considerarse organizaciones terroristas). *“La conjunción entre movimientos rebeldes y el narcotráfico se concibe a largo plazo como una amenaza a la estabilidad de los países de regiones productoras de estupefacientes, como Colombia, Perú, Bolivia”* (Buscaglia, 2009, p:17).

Se suele postular que el narcoterrorismo como cierta alianza natural que acaba produciéndose entre grupos de narcotraficantes y

guerrilleros que, aunque persiguen objetivos opuestos, operan en la clandestinidad. Así, muchas organizaciones terroristas en declive son capaces de reconstituirse gracias a la poderosa financiación que obtienen de proporcionar cobertura y apoyo armado al narcotráfico. (Datos de la DEA, 2003)

Los países sujetos de este análisis son, principalmente, Colombia y Perú, debido a su alto nivel de incidencia en materia de grupos paramilitares y de guerrilla, así como por su condición geográfica que permite la proliferación de actividades relacionadas con los narcóticos. Estrecho vínculo entre terroristas y narcotraficantes a cambio de protección, el narcoterrorismo del siglo XXI, instituciones burguesas, intento de cortar de raíz, militares y policías asesinaron, fuertes ingresos, lo único que interesa es sacar mercancía, niños utilizados para la secar la planta de coca Perú primer portador de planta de coca para la creación de cocaína, coccaleros, traqueteros producir en menor cantidad, control de la oferta y la demanda de estupefacientes, esto ocurre en toda América Latina pero en primordial en estos dos países, puesto que estos dos tienen grandes lazos con grupos guerrilleros con el fin de financiar la guerrilla es una mutua colaboración de narcotráfico y de terrorismo a gran escala pero con distintos enfoques.

El término “narcoterrorismo, fue utilizado por primera vez por el presidente peruano Fernando Belaúnde en 1983, cuando describió así los atentados que sufrieron policías antinarcóticos de ese país en manos de narcotraficantes” (Zeese, 2003,p:63). No obstante, este término hoy en día se emplea para calificar las acciones sistematizadas de violencia de los grupos narcotraficantes mediante las cuales pretenden influir en las decisiones y las políticas del gobierno.

El país sudamericano de Colombia ha experimentado el terrible dolor del llamado narcoterrorismo: que se traduce en una abierta guerra emprendida por el cártel de la cocaína de Medellín contra las instituciones políticas. Esta sangrienta confrontación, declarada en

agosto de 1989, había causado por lo menos 550 muertes a finales de 1990.²

Pablo Emilio Escobar Gaviria, quien, a finales de los años 80, además de dedicarse al tráfico de drogas, participó en otras actividades delictivas entre las que se destacan los grupos especiales, como el —Muerte a Secuestradores — MAS-, destinados a asesinar y a enfrentar a sus contrarios del Cártel de Cali, así como amedrentar al propio gobierno. “*Pablo Escobar se le atribuye la invención del término narco terror*” (Valbuena ,2004,p:47).

En 1979, después de haber sido electo Escobar como teniente de alcalde en Medellín, el Gobierno colombiano firmó un tratado de extradición con los Estados Unidos para que los capos de la droga fuesen juzgados en Norteamérica, a lo cual los narcotraficantes respondieron con atentados contra las instituciones estatales, los jueces, la policía y los políticos (Cies,2009).

Se hace referencia sobre el adoctrinamiento que el Cártel de Medellín recibe por parte de integrantes del grupo terrorista Euskadi Ta Askatasuna -ETA-, sobre explosivos, con lo cual comienza la era de atentados en contra del Estado, con la finalidad de presionar al gobierno colombiano para que Escobar y los otros extraditables no fueran entregados a la justicia estadounidense. (Legarda, 2005,p:86)

El terrorismo ha demostrado ramificaciones en otras manifestaciones de la delincuencia organizada como son narcotráfico, robos, secuestro, como sucede, por ejemplo, con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la

² Nombre dado a la organización delictiva dedicada al tráfico de cocaína en Colombia, cuyos miembros principales fueron Gonzalo Rodríguez Gacha, Pablo Escobar, los Hermanos Fabio, Jorge Luis y Juan David Ochoa y Carlos Lehder. Su origen se remonta a mediados de 1976 cuando grupos de pequeños traficantes de drogas que traían base de coca de Perú y la procesaban en la ciudad de Medellín se empezaron a asociar para crear una empresa ilegal que debido a los impresionantes ingresos derivados del narcotráfico creció económica y militarmente

producción de narcóticos hoy extinto gobierno talibán en Oriente Medio o de los secuestros de alto impacto relacionados con guerrillas rurales y urbanas.

México no está aislado de este tipo de atentados al igual que en América Latina se han producido efectos violentos tales como: El basucazo de Morelia en 2011, los ataques expuestos en tres distintas partes de la república en Guadalajara, Guerrero y Tijuana, cuerpos colgados de puentes en Cuernavaca o en el Periférico de la Ciudad de México, cabezas cercenadas, narco mensajes dirigidos al gobierno del Estado o a grupos rivales. Los hombres hoy rompen el código de mafia que en los años 60`s les caracterizaba, hoy las muertes están al por mayor a plena luz del día y en lugares con mucha recurrencia, todos estos hechos no son como aquellos que Pablo Escobar realiza, pero si podemos manejar que México está bajo el yugo del Narco terrorismo de baja intensidad.

Perú, Colombia, Afganistán y México tienen algo en común que en los cuatro países el narcotráfico tiene un peso financiero y social muy alto y el término narco terror cobre sentido en la definición en que se sustenta este ensayo. Ya que se refiere a la interconexión de grupos terroristas o de insurgencia militar financiados por traficantes de droga para atentar, ya sea contra la sociedad o contra instituciones del gobierno, incidir en las políticas de este país.

Leo Zuckermann, *“quien ha estudiado el tema, el término narcoterrorismo se reduce sencillamente a una cuestión de extorsión”* (Zuckermann, 2008). Esto es, que el narcotraficante realiza actos de terror en contra de la población civil para generar miedo y ganancias. La población, en un primer momento, cierra filas en torno a su gobierno, pero luego comienza a presionarlo producto de la desesperación y el empoderamiento que estos grupos tiende a tener en una región. Los traficantes de droga negocian con las autoridades gubernamentales el cese de las acciones violentas a cambio de verse favorecidos en sus demandas trafican con la libertad, y en el momento en el que el gobierno negocia y accede, se consuma la extorsión y se termina convirtiendo en un cómplice más de la corrupción.

Los medios masivos de comunicación juegan un papel muy importante en torno a los actos terroristas.

Primero, es deber de los noticieros dar a conocer los sucesos de este tipo. Los terroristas aprovechan esta situación para hacerse publicidad y llegar a un público más extenso para expresar su inconformidad y legitimar su acción. Segundo, puede generarse también un nexo muy fuerte de empatía entre la población con las víctimas y sus familiares, mediante el cual, un simple televidente o lector de periódicos que observa constantemente imágenes del efecto terrorista llega a sentir la agresión como propia, y así el terror llega a todos los rincones de la sociedad. (Villareal,2010.p:6)

Al tener un fuerte impacto en la mayoría de la población, la finalidad del acto de terrorismo puede ser considerado para algunos como heroico, en tanto que para otros es visto como una atrocidad.

Bobbio expone en su obra que ante este tipo de situaciones, donde se interpolan criminales y el Estado, el problema será decidir cuál es la violencia originaria y cuáles la derivada; quién comete el primer crimen, y cuál es la violencia que se justifica por ser la única respuesta posible a otra violencia. (Bobbio,1982,p:89).

En esta nueva era de miedo que se ha presentado a nivel mundial, entre guerras, actos suicidas, actos terroristas, los daños colaterales que se tienen como consecuencia es la creación de instituciones espías en todo el mundo comenzado con el FBI en Estados Unidos y aunado a esto la psicosis social que estos propios actos de violencia van generando poco a poco, determinando rigor y mano dura para aquellos que se encuentren dentro de estos grupos organizados.

Las decisiones que el Estado llegue a determinar estarán sujetas a cambios, prevalece la fuerza del Estado con mayor énfasis en la lucha contra estas células delictivas, pero también se contraponen las consecuencias que estos puedan

tener, actos cada vez más violentos, detenciones algo extrañas y escapes muy cuestionables por parte de los medios reguladores de justicia en nuestro país. Pese a todas las consecuencias políticas, económicas y sociales que el narcotráfico genera, sigue siendo uno de los negocios más lucrativos en el mundo.

1.3.1 DELINCUENCIA ORGANIZADA EN AMÉRICA LATINA

Toda sociedad en su proceso de cambio social. El ritmo puede variar de una sociedad a otra y de un sector a otro, dentro de una misma sociedad. Pero cuando un grupo o clase, en una sociedad se ve amenazado con la pérdida de privilegios o de poder, responsables a la amenaza como la haría todo grupo social. Hay una lucha por mantener su ventaja y su posición esto dependerá desde que punto de vista se observe, puesto que los privilegios que gozan algunos, otros tantos no los tienen. *“(…) Cuando un grupo se ve amenazado, tiende a ser particularmente unidos y altamente tolerante con los dirigentes fuertes”.* (Mulder,1979,p:46-53).

En América Latina el crimen organizado amenaza la gobernabilidad y los Estados no pueden garantizar la seguridad de sus sociedades. *“La región americana, que abarca 37 países, tiene como principalmente manifestaciones de la delincuencia organizada transnacional, la producción y tráfico de drogas, lavado de activos, tráfico de armas, trata de seres humanos, pornografía infantil y secuestros, entre otros delitos”.* (Mulder, 1979,p:46-53).

Según la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD), el *“mercado de cocaína está concentrado en las Américas, pero se está incrementando su distribución y consumo en Europa Occidental y en África Occidental”*. El monto de las ganancias que la delincuencia organizada ha obtenido explica la amenaza que, para los gobiernos, representa esta forma delictiva. Una gran parte del cultivo, procesamiento y tráfico de drogas ilícitas que se practica en el mundo se concentra en la subregión andina.

En esta región geográfica en particular en Bolivia, Colombia y Perú se concentra aproximadamente el 90% de la producción total de hoja de coca y cocaína; en Colombia y México, además, se producen volúmenes importantes de heroína. Cada año se producen cerca de 900 toneladas de cocaína que genera unos ingresos por aproximadamente 320 mil millones de dólares al año, una cifra superior al Producto Interno Bruto de la mayoría de los países de esta región”. (World Drug Report, 2005).

Cuando hablamos de crimen organizado nos referimos a colectividades socialmente organizadas que desarrollan actividades delictivas con fines de lucro. *“Entre los delitos que corresponden a acciones de la delincuencia organizada trasnacional figuran: el tráfico de drogas, armas y explosivos, el lavado de dinero, el tráfico de precursores y sustancias química controladas”*.³ (Guillen, 2008,p:16).

Bajo una óptica criminológica, la Delincuencia Organizada también denominada criminalidad mafiosa se conforma por individuos (delincuentes) establecidos permanentemente con jerarquía y relativa disciplina dedicados a la ejecución de actos delictivos, con la finalidad, generalmente, de obtener grandes ganancias económicas, poder e impunidad a través de un sinfín de conductas ilegales. (Guillen, 2008,p:13).

Una característica fundamental de algunas estructuras delictivas organizadas , en el modelo de la jerarquía estándar, incluso en la jerarquía regional, es la especialización en las actividades que desarrollan respecto de diversas actividades criminales (tráfico ilícitos de armas, personas , órganos, especies en peligro de extinción , etcétera), *“siendo la principal actividad la del tráfico de drogas ilícitas, considerándosele hasta el día de hoy su categoría delictiva más*

³ La Delincuencia organizada en América Latina. las fuerzas armadas contra el crimen organizado en México.

común y remunerada , seguida del tráfico de armas , vehículos y especies”.
(Mapelli,,2001.p:52).

Sin embargo, las organizaciones criminales....

...dedicadas al tráfico de estupefacientes incluyen coaliciones locales, nacional e internacionales; también, sirven de medio y refugio para todo tipo de mafiosos, capos o contrabandistas , así como a todos aquellos que participan dentro de sus proyectos ilícitos (políticos, empresarios , representantes de diferentes clanes delictivos), contrabandistas , guerrilleros , terroristas (Guillen,2008,p:13-20).

Los elementos que describen el perfil criminológico de este tipo de delincuentes son:

Por su grado de importancia

1.-Realizar la actividad por medio de un grupo o asociación criminal, esto es, por medio de dos o más individuos que cuentan con un acuerdo previo para quebrantar el orden jurídico, por lo que sujeto activo en esta modalidad delictiva siempre será colectivo, no se puede hablar de delincuencia organizada frente a conductas realizadas por una sola persona. Composición estructurada, esto debido a que la actividad criminal se lleva a cabo por un grupo “ordenadamente “distribuido con relación a sus integrantes y funciones.
(Nuñez,2002,p:21)

2. Fórmula delictiva se instituye como una sociedad de profesionales del delito en las que se crea un sistema de relaciones específicamente delimitadas a partir de una serie de relaciones y privilegios mutuos.
(Caparros,1998,p:55).

3.-Aparato jerarquizado con estructura vertical, en el que se otorga un gran poder y mano a los jefes o patronos con respecto de los demás miembros del clan criminal, quienes, si desean seguir perteneciendo a la organización, deberán demostrar en todo momento una obediencia total a sus cabecillas es decir una lealtad. (Martinez,2008, p:20).

4.-Estricta disciplina y la coacción con los propios miembros, por tanto, aquellos que infringen las reglas del grupo son castigados de forma rígida; el quebrantamiento de ciertos pactos, por ejemplo, la “ley del silencio “, máxima manifestación del principio de solidaridad interna puede traer consigo la “muerte “de su infractor. Utilización de todo tipo de medios, este tipo de organizaciones delictivas recurren a todo tipo de medios legales o ilegales frente a terceros; mientras les sea posible, la desobediencia inescrupulosamente. (Virgolini, 2004,p:295).

5.- Fines primordialmente vinculados con obtención de beneficios económicos, aunque puede darse el supuesto de que sus objetivos convengan en una internacionalidad sociopolítica como en el terrorismo aunque en esto último los propósitos económicos también pueden estar presentes. (Rodríguez, 2004,p:14).

La fuerza de la delincuencia organizada radica en el establecimiento de “alianzas y vínculos “que logran en todos los niveles, incluyendo el político y el militar. La mayoría de las colectividades dedicadas a la delincuencia organizada tienen un orden jerárquico y entre las estrategias delictivas más empleadas están las operaciones ilegales de tipo financiero, mercantil, bancario, bursátil o comercial, como el lavado de dinero y el tráfico de personas u órganos, a través del chantaje, amenaza, asesinato, etc.

La delincuencia organizada bajo el sinónimo de mafia, y a los delincuentes a gran escala se les llama mafiosos o gánster. (Rodríguez,2010,p:34). Estas sociedades del crimen han logrado en ocasiones infiltrarse en los sistemas legales de gobierno y ser más poderosas que el mismo gobierno con su infraestructura legal.

1.4 NARCOTRÁFICO Y GLOBALIDAD DESDE UNA VISIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA

Tomando en cuenta la concepción simple del narcotráfico es el comercio ilegal de drogas tóxicas en grandes cantidades. *“El proceso (que comienza con el cultivo de las sustancias, sigue con la producción y finaliza con la distribución y la venta)”*. (RAE, 2004)

El narcotráfico hoy en día deja ganancias muy lucrativas, narcotráfico, estado e instituciones las tres forman parte importante del sistema político en donde estos factores influyen en las políticas estructurales de nuestro país, con mayor fuerza, no solo en el centro del país sino en toda la extensión territorial y litoral. México es el puente más importante del continente para la transportación de cualquiera cosa ilegal que se quiera tener en mente, puesto que la corrupción está tan grande que acá no importara que tanto se deba pagar para que un negocio ilícito pueda llegar a su destino.

El narcotráfico ha sobrepasado las fronteras territoriales ahora son los nuevos empresarios emergentes prestanombres en todo el mundo y todos sus ingresos son difíciles de rastrear pese a cualquier movimiento bancario que estos lleguen a tener, ha sobrepasado todas las instancias legales en todo el mundo.

Y *“La lucha anti narcotráfico en América Latina: es un pretexto válido para ampliar la presencia militar y de “inteligencia” estadounidense en amplias zonas del continente.”* (Labastida, 2010, p:35) . La intervención estadounidense en el mundo ahora no busca dominar mediante un conflicto armado entre dos países como ocurrió en el siglo pasado, busca conquistar con otros mecanismos de

dominación como la televisión, monopolios, intervenciones extranjeras o hasta consumo de sus mismos insumos en todo el mundo.

Tomando en cuenta que las decisiones que hoy aquejan al mundo son dictaminadas por un sentido estricto de dominación, considerando que se busca generar paz, ante la latente amenaza de estos grupos organizados e incluso manteniendo una dominación de algunas naciones mediante estas implantaciones de leyes, antinarcóticos, en realidad nunca se ha buscado la paz.

Observando el tipo de movimientos y luchas sociales que se están presentando en todo el mundo, y más concretamente recorriendo los diversos conflictos armados internos, puede afirmarse que, si bien guardan entre sí enormes diferencias y peculiaridad, no dejan de tener constantes y elementos comunes. Los retos de la guerra y de la paz también se han globalizado, puesto que se han convertido en un problema que traspasa fronteras. La paz no es más un problema local del país donde explota militarmente algún conflicto. La paz no es más que la búsqueda de salidas políticas particulares para los actores militares o armados, sino la construcción de vías políticas ampliamente participativas para resolver las causas estructurales y políticas que explican que los excluidos sean base social de una rebelión armada.

La paz no es la mera ausencia de rebeliones o el mantenimiento de fondo que se generan por la injusticia de una sociedad. Si bien la búsqueda por la paz en pleno siglo XXI se ha convertido en el principal motor, la dominación también se ha convertido en una lucha constante por erradicar, para que así el pueblo pueda tener seguridad garantizada por el Estado que se supone es el fin teleológico del Estado buscar la seguridad de su pueblo, el único inconveniente será determinar a qué precio se quiere obtener paz social, cobrando vidas ajenas y permitiendo la expansión de leyes impuestas por aquellos que creen haber sido "tocados por dios" o la proliferación de violencia en su máximo punto, el terrorismo, integrado por los carteles de la droga, que denominamos el nuevo terrorismo en el mundo el narcotráfico

CAPÍTULO II. NARCOTRÁFICO: LA ERA DEL TERROR Y VIOLENCIA EN MÉXICO

En este apartado abordaremos al Narcotráfico como un problema a nivel territorial en México, sin soslayar que también se trata de un problema de orden mundial. Por ello indagaremos en el hecho de que él Narcotráfico ha generado violencia, y cómo esta misma ha marcado el nuevo milenio de la violencia, con ello determinaremos qué estrategias de combate al narcotráfico, efectos, daños y consecuencias en nuestro país se ha tenido, ya que este fenómeno de la violencia se ha potencializado teniendo un constante crecimiento de esta misma. No solo en México sino en el Mundo.

Autores como Medina argumentan que el Narcotráfico se:

(...) desarrolla como un modelo de acumulación capitalista global de fundamento y esencia criminal, con poder para desestabilizar Estados, infiltrar y corromper las instituciones democráticas, capturar economías convencionales y generar modelos de desarrollo económico, social y político de naturaleza mafiosa. (Medina, 2012, p:133).

Hoy en día, el poder del narcotráfico y los niveles de violencia que ejerce sobre la sociedad lo convierten en un tema de primer orden social, político, económico y hasta cultural. La delincuencia organizada (y particularmente el narcotráfico) adelanta por mucho y sobrepasa consideradamente a la vieja y conocida delincuencia tradicional común o convencional. Principalmente en América Latina este fenómeno es del todo visible, ya que alcanza niveles de violencia que tal vez no tienen comparación con ninguna otra parte del mundo, pero sí la tiene para con el terrorismo en cuanto a su efecto violento o violencia.

El alto impacto de narcotráfico, se ve reflejado por su estructura jerarquizada verticalmente, en donde interactúa entre sí las cabezas o líderes de los carteles de la droga.

La delincuencia organizada, atendiendo a su fin, ha tenido tiempos de evolución, que podríamos desglosar en cuatro grandes etapas: la primera consiste en el desarrollo y la búsqueda para obtener grandes ingresos económicos; una segunda etapa, la ubicamos en el intento de la conquista del poder político; una tercera etapa, hay que centrarla bajo el plano del individuo es decir, terror social; pero también considero una cuarta etapa, donde el uso extremo de violencia y, como consecuencia de este mismo incremento, terror social colectivizado.

En consecuencia, lo que el Narcotráfico ha generado en pleno siglo XXI es una nueva era del terror. Se trata de un ciclo continuo y perverso de violencia. Aunado a ello también crecen las fuerzas armadas y también crece el poder bélico de ambos bandos.

Este segundo capítulo se trata esencialmente del reflejo y consecuencias de decisiones impuestas por el Estado Mexicano referidas a la lucha contra el narcotráfico, al igual que las estrategias que el propio Estado ha tomado, su combate, la ola de violencia que ha desarrollado este, con ello las consecuencias que este fenómeno ha tenido.

2.1 EL ESTADO MEXICANO Y EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO

La relación entre la situación actual de México y el centenario régimen internacional de prohibición de drogas en el que estamos inmersos es patente.

(...) la crisis de la violencia del narcotráfico que actualmente afecta al país tiene raíces en la presencia de una economía ilícita, a su vez producto de las políticas prohibicionistas impulsadas por Estados Unidos desde la primera década del siglo XX. Dicho régimen no solo habría propiciado el surgimiento de enclaves ilícitos en México y otros países, sino que su ejecución puso en marcha un proceso de interdependencia negativa que Serrano llama *“el efecto globo”*, por medio del cual la violencia y las economías ilícitas se desplazan o replican en otras geografías más que desaparecer con las políticas

centradas en la oferta imperantes desde hace un siglo (Morales ,2011, p:21).

Desde finales de los noventa, el gobierno mexicano comienza a usar de manera creciente las Fuerzas Armadas para apoyar operativos de captura de narcotraficantes, lo que significó un cambio cualitativo frente a su uso tradicional en labores de erradicación de drogas. Estas tendencias continuaron con el gobierno de Vicente Fox y en la década siguiente.

Y los 9 grupos criminales más autónomos (Pacífico, Arellano Félix, La Familia Michoacana, Carrillo Fuentes, Beltrán Leyva, Los Zetas, Cartel del Golfo, Los Caballeros Templarios, Cartel Jalisco Nueva Generación) pasaron de la supeditación política a la confrontación directa y a la disputa por el control de instituciones de seguridad. Algunas organizaciones generan estrategias tales como la expansión territorial de sus actividades, el intento de control territorial y la diversificación de la renta criminal.

La transición benefició al crimen organizado, en tanto que la alternancia en el poder emancipa a los cárteles que se fortalecieron aún más, y que, al igual que el resto de los poderes fácticos, aprovechan lo más que pueden, ventanas de oportunidad abiertas en México y el mundo, beneficiándose de las facilidades en las exportaciones y el contrabando que da la globalización y la integración económica con Estados Unidos.

Sí bien la alternancia en México provocó dos cosas, la primera, una nueva visión de hacer política por parte de los panistas Vicente Fox Quezada y Felipe Calderón Hinojosa, ante la declaración frontal de combate al narcotráfico en el sexenio 2006-2012 realizado por Felipe Calderón, los únicos resultados que se lograron observar fueron miles de muertos y ninguna solución al conflicto. En el informe del Instituto para la Economía, se señala que, en la guerra contra el narcotráfico, de 2006 a 2012, en nuestro país se produjeron más muertes que en los conflictos de Irak (2008-2009), Sri Lanka (2010-2011) y Libia (2012). Con

25 mil 371 muertes por conflictos internos, México supera a Pakistán, con nueve mil 153, Irak, con cinco mil 574, y Yemen, con cinco mil 295 muertes.

Todos los presidentes latinoamericanos han intentado resolver el problema del tráfico de drogas con diferentes medios y con menor o mayor fortuna. Sin embargo, ninguno había apostado por hacerlo mediante un ataque frontal, en todo el territorio y durante todo el tiempo de mandato, como lo hizo el presidente Felipe Calderón. Desde el inicio de su administración (fines de 2006), declaró la guerra al “narco” e inició el *“Operativo Conjunto Michoacán, primera de las acciones en que se manda a más de 5000 soldados, marinos y policías al sureño estado mexicano a librar una “batalla” contra el crimen organizado”*. (Zuckermann, 2008, p.13).

Con ello Calderón es muy claro en lo que busca, las cabezas de las principales bandas del crimen organizado, y según esto así terminaría con el narcotráfico.

Tabla 1.1 Narcotráfico, violencia y terrorismo en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2013)

	Nº de casos	% Total
2006		
Narcotráfico	7	0.6%
2007		
Narcotráfico	24	2.0%
2008		
Narcotráfico	28	2.3%
Violencia	14	1.2%
2009		
Narcotráfico	13	1.1%
Violencia	12	1.0%
Terrorismo	1	0.1%
2010		
Narcotráfico	51	4.2%
Violencia	15	1.2%
Terrorismo	1	0.1%
2011		
Narcotráfico	37	3.1%
Violencia	23	1.9%
Terrorismo	4	0.3%
2013		
Narcotráfico	14	1.2%
Violencia	37	3.1%

Fuente: Datos obtenidos del Latino barómetro, datos del 2006-2013. Consultese en <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Una de las premisas más importantes en el sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojosa, fue su lucha directa y frontal con el narcotráfico, sin embargo, en datos obtenidos del Latinobarómetro demuestran que, en lugar de reducir los índices de violencia, aumento y con ello la estrategia de seguridad nacional muestra un resultado ineficiente para con el objetivo marcado, el cual denota que la estrategia marcada por ese sexenio no fue eficaz ni certera, sino todo lo contrario, denotando que la lucha frontal no es la solución al conflicto territorial y bélico el que México atraviesa.

La primera justificación del Gobierno de Calderón para declarar la “guerra contra el narco” fue una advertencia: México ya no era sólo un país de tránsito, sino que se había convertido en un país consumidor de drogas, en donde el narcomenudeo afectaba a niños y jóvenes de manera creciente y alarmante.

La consigna de comunicación oficial referente a la primera declaración fue que el gobierno lanza una campaña en contra de la drogadicción y con ello en contra de los narcotraficantes asumiendo así que la

guerra en contra del narcotráfico será el principio de dicha guerra declarada, “Que la droga no llegue a tus hijos”, fue el eslogan que se manejó en esta campaña. Sin dejar de lado el derroche económico que se gastó 8 mil millones de pesos en publicidad de esta campaña basada en la mercadotecnia el mensaje era claro. El presidente Calderón decretó la guerra al narcotráfico a través de una cadena nacional de televisión el 11 de diciembre de 2006, tan sólo 11 días después de asumir el cargo. Calderón optó, por la guerra y anunció que de esta forma lograría terminar con los cárteles, la violencia y el consumo de las drogas. (Aguilar, 2012.S/p).

Sin embargo, a partir de las estadísticas del propio gobierno (Secretaría de Salud y Consejo Nacional contra las Adicciones, 2009), la conclusión a la que llega el gobierno, es que el consumo de drogas en México, seguía siendo mínimo en relación con la población, con unas tasas de prevalencia e incidencia muy bajas tanto en términos comparativos mundiales como regionales.

La implementación de una estrategia no se da en el vacío ni es inocua. *Aquí se argumenta que el despliegue de una lucha contra el narcotráfico centrada en el aspecto militar y policial (que busca causar bajas en las organizaciones traficantes, decomisar armas y drogas)* (Morales a, 2011.p:33).

Si bien esta estrategia no tuvo tanto éxito en la lucha frontal contra el narcotráfico, la dificultad para contrarrestar los combates de estos grupos criminales muestra la falta de visión del Estado para construir y consolidar las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Sin embargo, las estrategias futuras al término del sexenio de Felipe Calderón solo tuvieron como consecuencia muerte y ningún resultado notable, desatado una guerra que ha costado 69 mil muertos.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Calderón sumó durante su mandato un total de 120 mil 935 homicidios dolosos. Por su parte, Peña Nieto acumula 114 mil 061 asesinatos en lo que va de su administración hasta octubre

del 2017. La administración del actual mandatario Enrique Peña Nieto tomando en cuenta la estrategia de combate al narcotráfico es completamente distinta y llena de fanfarria. Los cambios en la política anticrimen “han permitido disminuir la comisión de delitos, identificar a los principales líderes de las organizaciones delictivas cómo fue la captura de Joaquín El Chapo Guzmán Loera, y en días pasados la captura y muerte de Nazario Moreno González, *El Chayo*, quien fue el fundador de *Los Caballeros Templarios* y que fue dado por muerto en diciembre de 2010 (Morales a, 2011.p:38), éstos casos constituyen acciones importantes en el combate al narcotráfico, pero también de mucho cuestionamiento de las mismas estrategias pues al parecer la fuga de los carteles, denota la ineficiencia de las instituciones de justicia en nuestro país.

Si bien la estrategia del presidente Enrique Peña Nieto no es la lucha frontal como lo fue en el sexenio de Calderón. En el periodo de Enrique Peña Nieto, destaca la creación de una Gendarmería Nacional integrada por 10.000 efectivos, la división del territorio nacional en cinco regiones operativas -para mejorar la coordinación entre los organismos nacionales, estatales y municipales- y una inversión de cerca de US\$1.000 millones para financiar programas de prevención del delito. Su plan de lucha contra el crimen organizado enfatiza en la protección de la población distanciándose así de una lucha abierta y frontal.

Peña Nieto explicó que los pilares de la nueva política de seguridad será la planeación, la prevención del delito, la protección y respeto de los derechos humanos, la coordinación, la transformación de las instituciones policiales y de procuración de justicia, y evaluación. También aseguró que lleva a cabo una reorganización de la Policía Federal y se fortalece en el marco legal para atender la desaparición forzada de personas.

Sin embargo, desde el comienzo de su sexenio hay muchos delitos sin ser resueltos; por ejemplo, la desaparición de 43 estudiantes en Ayotzinapa, el asesinato constante de periodista, la muerte de personas en Tlatlaya, la desaparición constata de mujeres, principalmente en el Estado de México, esto solo por mencionar algunos casos actuales.

¿Por lo que me cuestiono, si invertirán 1000 millones de dólares en la seguridad nacional?. ¿En dónde se supone se debe verse reflejada esta inversión? ¿Dónde está la justicia? Puesto que nos hace reflexionar al respecto de sus políticas del combate en contra de la mafia de nuestro país al parecer no funciona, ya que los altos índices de corrupción no permiten el esclarecimiento de todos estos casos siendo los más conocidos.

Además, la falta de criterios por parte de las Fiscalías de Justicia en nuestro país ha traído consigo un nivel de desconfianza muy amplio que conlleva también a un hartazgo por parte de la sociedad, obligando cada vez más a la organización colectiva y armada de los pueblos.

Dando el reflejo que las tácticas de paz que ha implementado el Estado Mexicano, no funcionan pues no cumplen el objetivo y con ello en lugar de tener una eficiencia en cuanto a las estrategias del combate al narcotráfico, han sobrepasado por mucho el poder que este grupo organizado tiene, pues el poder bélico y económico sobrepasan al Estado, al igual que la forma en la que este combate se ha desarrollado a lo largo de estos tres sexenios hasta la fecha.

2.1.1 GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

La proliferación de la violencia generada por mafias organizadas dentro de México es determinante para la situación actual por la que el país atraviesa. Las organizaciones mafiosas tienen rasgos particulares de unidad de mando y clandestinidad principalmente en sus operaciones delictivas, anteponen primordialmente al Estado y sus acciones delictivas forman parte de lo que ahora se persigue en el combate al narcotráfico, la violencia es el motor principal.

El presidente Felipe Calderón Hinojosa, al inicio de su administración (fines de 2006), al declararle la guerra al “narco” e iniciar el Operativo Conjunto Michoacán, primera de las acciones en que se manda a más de 5000 soldados, marinos y policías al sureño estado mexicano a librar una “batalla” contra el crimen organizado, (Herrera, 2006.p:55) determina el rumbo por el cual atravesará el país. El “narco” más como un problema de seguridad nacional que

como uno de salud pública al que hay que atajar por medios eminentemente policíacos y militares, con la mayor fuerza que el Estado pueda proporcionar para el combate al narcotráfico en México.

La llamada guerra mexicana contra las drogas ha sido a su manera una guerra civil: de las bandas del crimen organizado entre sí, y de éstas con las fuerzas de seguridad del Estado, algo parecido a las persecuciones en las que se dan para la búsqueda de las cabecillas de los grupos organizados como lo son el terrorismo.

La intensidad de la violencia, la regularidad de los enfrentamientos y, sobre todo, la cantidad de las bajas impiden mirar la violencia mexicana sólo como una epidemia criminal, 80 mil muertes y los 22 mil desaparecidos atribuibles a la guerra contra el narco entre los años de 2008 y 2013 entran en el rango numérico de conflictos bélicos recientes. Son una cifra muy superior a las 23 mil bajas en combate de la primera Guerra del Golfo de 1990-91, y a las 50 mil de la guerra entre Etiopía y Eritrea de 1998-2000. Están en la escala de los 112 mil civiles muertos en Irak, durante la segunda Guerra del Golfo de 2002. (Camín, 2015, p. 13)

Según Fernando Escalante Gonzalbo, la guerra del Estado contra el crimen, iniciada con el operativo militar del Ejército en Michoacán, al empezar el año 2007, fracturó un territorio regido por previos acuerdos de tolerancia y contención de la violencia, rompió códigos funcionales no sólo de la violencia de los narcotraficantes y sus bandas, sino de muchos otros grupos, vecinos e inquilinos del submundo de la violencia legal.

Aquella decisión echó al espacio público la propia máquina violenta del Estado, que se desplegó sobre “*estados y municipios en innumerables operativos de ocupación territorial: retenes, batidas, redadas, enfrentamientos y persecuciones*” (Camín, 2015,p. 23).

El choque de la máquina de la violencia legal del Estado con las redes ilegales, no sólo del narco sino también del crimen organizado y la desorganizado del país, abrió un espacio de choques y secuelas de violencia en lugares no buscados. La intervención del Estado multiplicó la violencia y la contra violencia de muchos actores, invisibles o latentes hasta entonces, pero de pronto amenazados e inducidos a una mayor violencia por el mismo aumento geométrico de ésta. (Escalante, 2012, p. 33)

Eduardo Guerrero habla sobre la estrategia de la guerra del narcotráfico desencadenada en sexenio de Felipe Calderón, que consistió en fragmentar a las grandes bandas del narcotráfico para volverlas pandillas más manejables, que pudieran ser neutralizadas en el ámbito local. (Guerrero, 2011, s/p)

Para los años ochenta del siglo pasado, cuando se cierra la ruta del Caribe y México se vuelve un lugar de paso alternativo a la cocaína colombiana, el negocio crece. Adquiere la forma de una primera red monopólica, análoga a la del poder hegemónico del Estado, en cuyo seno el narcotráfico tiene cómplices del tamaño de la policía política del régimen, la Dirección Federal de Seguridad, radicada en la Secretaría de Gobernación, cuyos comandantes muestran a los jefes del narco sinaloense el camino de la ciudad de Guadalajara y apadrinan su traslado en los años ochenta. (Guillen, 2008, p: 13).

En pleno XXI tras la alternancia política que México vive, ha sido reflejo de los constates esfuerzos por erradicar la corrupción, la violencia y el narcotráfico, no se tenido éxito que se ha pretendido, puesto que la corrupción principalmente es cómplice del fracaso de estas mismas estrategias.

Buena parte de su eficacia era su arbitrariedad que en los Estados que han suscitado este tipo de acciones anti corruptivas, puesto que las estrategias figadas por la federación, intenta erradicar las formas de hacer política a la

antigua, promoviendo la transparencia en los Estados principalmente, ya que ahí se considera que existe una alta incidencia de los grupos del narcotráfico.

La pluralidad del Congreso, donde el nuevo gobierno federal es minoría desde 1997, y la permanencia en la mayor parte de los gobiernos locales con gobernadores de origen priista, agudiza la debilidad federal y da lugar a formas extrañas de “autonomía política en los estados”. Y con ello un éxito a los negocios del narcotráfico, corrompiendo por mucho las ideas de la Federación (Escalante, 2009, p. 36).

Sobre esta debilidad institucional crece la tormenta perfecta de la guerra contra el crimen, alimentada por los siguientes hechos, que no dejan de ser importantes porque así nos hacen un contexto mucho más amplio en las consecuencias sé que logren tener.

En 1995, Estados Unidos adopta una política de sellamiento de su frontera sur. Se propone cerrar el paso de dos de las cosas que más compra de México: droga y mano de obra, ambas prohibidas. Entre 2001 y 2008 Estados Unidos duplica el número de agentes de la Patrulla Fronteriza. El cruce de la frontera se vuelve más duro y más caro. Se duplica también el número de migrantes que mueren queriendo cruzar por lugares cada vez más peligrosos: 263 en 1998, 463 en 2012. La política de sellamiento incluye la deportación. Durante el último gobierno de George Bush el número de mexicanos deportados crece hasta los 400 mil por año. Como parte de esa ola, entre 2002 y 2008 aumentan 35% las deportaciones de presos mexicanos que purgan condenas en cárceles estadounidenses. Un número creciente de ex convictos sin oficio ni beneficio es soltado en las ciudades fronterizas mexicanas, bullentes de ofertas criminales, 100 ex convictos son

soltados cada año en las calles de Ciudad Juárez. (Camín, 2015, p. 34)

En este punto se observa la carente falta de visión y perspectiva por parte del gobierno tanto estadounidense como mexicano, pues desde que la migración hacia EUA aumenta, en México crece la pobreza y con ello la delincuencia, ya que muchos no les queda de otra más que sumergirse dentro de los grupos de narcotraficantes de ambos lados de la frontera y con ello el tráfico de distintos objetos, mucho más violencia, más tráfico de armas, poder económico de ambos lados de la frontera, e interés individuales y de territorio de los grupos que mandan en las zonas.

En 2004 Estado Unidos lleva consigo la industria armamentística a lo alto en donde la compra y venta de armas crea un acceso mucho más grande para los grupos organizados esto se convierte en un peligro más para México. (Camín, 2015.p:33)

Desde que el hombre se ha propuesto hacer guerras con otros países, Estados Unidos se caracteriza por vender armas en todo el mundo y después justifica la guerra, determinando que son daños mismos de las naciones en conflicto. El narcotráfico no es la excepción, sin embargo, la violencia denota cada vez más por el incremento de armas en poder de los narcotraficantes, denotando así su alto grado de violencia en la frontera. El poder bélico es otorgado por Estados Unidos principalmente pues con ello es un negocio lucrativo para ambos países.

En 2006 los contrabandos y las retenciones se han convertido en una lucha constante entre gobierno y narcotráfico, aumentando la oferta y demanda de los psicotrópicos de mayor categoría como la cocaína.

Al igual que en México, Colombia por ejemplo pelea por el territorio y distribución de drogas en el mundo pues es el principal proveedor de cocaína en el mundo, la droga más vendida y también la más buscada, según la

ENCODAT (Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017). Los altos grados de violencia en donde este país ha estado sometido desde el grupo del cartel de la droga de Medellín de Pablo Escobar es un antecedente de los que uno de los grupo más organizados en cuanto a poder armamentístico y económico puede ser en un país como Colombia, pero México no está muy alejado de este Narcoterrorismo, pues la violencia con el paso de los años aumenta en desmedida y es muy difícil de combatir pues la violencia cada vez se sofisticada más pues el ingenio para hacer daño está a la orden del día.

CUADRO 1.2. Análisis y comparación entre Narcotráfico y Terrorismo

	Terrorismo	Narcotráfico
Alto grado de violencia	✓	✓
Ideología Política	✓	
Poder Económico		✓
Conquista del Territorio		✓
Impacto Social	✓	✓
Inestabilidad Política	✓	✓
Poder político	✓	

Fuente: elaboración propia.

En el siguiente cuadro se observa un análisis de similitudes que tienen entre el Narcotráfico y el Terrorismo, el principal indicador de análisis es la violencia. Uno del otro busca cosas distintas por ejemplo en el caso del Terrorismo busca primordialmente el poder político impuesto mediante una ideología clara, la destrucción del Estado esto en distintos matices, pues no siempre se aplican

de la misma forma, en cuanto al Narcotráfico este no busca el poder político, lo buscó primordialmente es el poder económico. Con ello ambos buscan distintas cosas, pero en cuanto la violencia que generan y uso excesivo de la misma los enfoca al mismo impacto que han de generar ambos movimientos organizados entre ellos, creando un impacto social generado en consecuencia misma por los actos de violencia.

En 2008 el transporte de droga de un lado a otro se ha convertido en una constante imaginación para poder transportarla sin ser detectada. Las bandas son obligadas a desplegarse físicamente por toda la República. Empieza la gran batalla ya no por los cargamentos sino por los territorios, fueron algunas de las premisas que el Gobierno de Calderón tienen como consecuencias.

El narcotráfico sigue siendo un negocio de venta de estupefacientes muy lucrativo, pero se vuelve también un negocio de dominio territorial principalmente. La lucha por el dominio territorial reproduce las rivalidades de las bandas, generando una era de violencia absoluta a las que además persigue el Estado, con Ejército, Marina y Policía Federal. (De la Dehesa, 2018. S/p)

El narcotráfico se vuelve en estos años una guerra de múltiples frentes. “Es prácticamente todo el territorio nacional hay disputas armadas de las bandas entre sí y de ellas contra los cuerpos del Estado por el control del territorio. Puesto que el territorio es todo para el contrabando” (Camín, 2015.p:42). Se consolida así una lógica de guerra universal entre bandas bien armadas, que luchan a muerte por el dominio territorial de plazas y rutas hacia los pasos fronterizos como Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa.

El Cártel del Golfo y Los Zetas luchan por el control de Tamaulipas contra el Cártel de Sinaloa de *El Chapo* Guzmán y *El Mayo* Zambada. La lucha constante por el territorio conlleva a consecuencias extremas entre las bandas rivales, algo muy parecido a lo que sucede en la cinta cinematográfica *The Warriors*, donde los principales protagonistas al buscar llevar a su lugar de origen pasan por los

barrios rivales, en donde tendrán que sobrevivir para llegar a su destino, con ello actos de violencia constante los acecha, hasta llegar a enfrentarse con bandas rivales. Algo muy parecido ocurre con el grupo del crimen organizado.

El Cártel de Sinaloa pelea por Ciudad Juárez contra el Cártel de Juárez de Amado Carrillo Fuentes, y mantiene su guerra contra el Cártel de Tijuana de los Arellano Félix. Ambiciones y traiciones rompen el Cártel de Sinaloa y desatan otra guerra intestina, ésta contra sus antiguos aliados, los hermanos Beltrán Leyva. Para el año 2010 el Cártel de Sinaloa mantiene cuatro guerras simultáneas: contra Los Zetas y el Cártel del Golfo, contra el Cártel de Juárez, contra el Cártel de Tijuana.(Camín, 2015. p:40).

Las guerras del narco en nuestro país se han denotado como una forma de control territorial inexistente hasta entonces, puesto que el territorio se lo han dividido entre las mismas mafias. De su modus operandi derivará un método de captura criminal de los gobiernos locales y, como consecuencia de ésta, una captura de la *“sociedad local, mediante diversas formas de amedrentamiento, control social, despojo, secuestro y un sistema de pago de cuotas y derechos que envidiaría el sistema impositivo de cualquier Estado”* (Camín, 2015. p:35).

La militarización de la guerra contra la “delincuencia organizada” ha sido estimulada por EUA mediante la “Iniciativa Mérida” que ofrece un sistema financiero de \$1.4 mil millones de dólares en ayuda a la administración federal mexicana, esencialmente, para suministrar equipos de guerra e intensificar operaciones de inteligencia policiaca y militar paralelamente la intervención de la inteligencia estadounidense directamente en el conflicto planteado en México. El Proyecto Mérida es un proyecto de seguridad establecido por los Estados Unidos en acuerdo con México y los países de Centroamérica para combatir el narcotráfico y el crimen organizado. El acuerdo fue aceptado por el Congreso de los Estados Unidos y activado por el presidente George Bush el 30 de junio del 2008 en la época del Sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, esto denota que

entre ambos países tienen intereses de por medio por un lado México el poder económico que se tendría por parte de EU, y por otro el interés en cierta forma de imponer regla a México para el control tanto de la frontera como también del propio gobierno ejerciendo presión para provocar una lucha en contra del narcotráfico.

Entre las instituciones norteamericanas que estarán involucradas se encuentran el Departamento de Estado y el Departamento de Justicia, el Congreso Nacional de Seguridad, el Pentágono, la CIA, FBI , Agencia Antidrogas DEA y por parte de México, la Procuraduría General de la República y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional . (Caballero, 2015.S/p)

El Proyecto Mérida. Es un Programa social. Para los funcionarios estadounidenses, la violencia creciente en México y la inestabilidad de su sistema judicial y policial constituyen un problema estratégico. Cuatro ejes fundamentales:

1. Mejorar la aplicación de la ley.
2. Freno a los carteles por la vía de programas sociales.
3. Inclusión de las comunidades de ambos lados de la frontera en la planificación de seguridad.
4. Autorización de elementos armados norteamericanos en suelo mexicano.

En la primera etapa del Proyecto Mérida entre EUA y México estos fueron algunos aspectos que han resaltado de dichas operaciones para el combate al narcotráfico.

En esta etapa se observa como el Gobierno de EUA está en constante comunicación con el Gobierno Mexicano y con las estrategias que se deben tomar en cuanto al combate al Narcotráfico

Desglosado lo anterior, podemos tener una visualización como está integrado el Proyecto Mérida y que consecuencias con ello han acareado.

- A. Aumento en el consumo de estupefacientes en todo el mundo
- B. Incremento en el tráfico de los mismos
- C. Vigencia de libre comercio de políticas generalizadas que han sido plenamente aprovechadas por las organizaciones criminales, sin que en sus sistemas aduaneros los países como el nuestro, pueda hacer frente con eficiencia a dicha maniobras. (S/a. 2000. p:33)

Si bien el crimen organizado crece en conjunto con las políticas que luchan en contra de este fenómeno, se observa que no funcionan pues las estrategias implantadas por Estados Unidos o por cualquier otra nación no tienen éxito, pues el narcotráfico sobrepasa en mucho el poder del Estado.

En esta constante relación entre EUA y México son ineficientes en cuanto a que no resultan favorables, puesto que el poder del narcotráfico se ha visto amenazada por las estrategias pero no se erradica por completo, sino que solo lo disipa por algún tiempo, tienen golpes certeros a las mafias pero esto no los detiene en nada, más bien los detiene por momentos, si incautan unas cuantas toneladas de cualquier tipo de droga, pero esto no quiere decir que la problemática del narcotráfico se detenga o disminuya.

2.1.1.1. PROBLEMAS DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD EN MÉXICO

Si bien el principal Problema de México que enfrenta como nación, es el combate a los grupos delictivos pues éste conlleva a una organización clandestina fuerte. El uso de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico son los problemas de ejecución: los militares no actúan con una lógica adecuada para el combate a la delincuencia y el trabajo policial en sus operativos no tiene éxito, puesto que el narcotráfico sobrepasa en mucho el poder del Estado.

Las fuerzas armadas no se les pueden sustituir a policías ni modernizarla. Pueden endurecerla, disciplinarla, pero no reconstruirla, puesto que se ha observado en diversas ocasiones que no cumplen con una función de servir y proteger al pueblo, pues en muchas ocasiones estas mismas fuerzas están corrompidas por los grupos de la mafia por el factor económico que les pueden llegar a ofertar. En un país como México el sobrevivir se ha convertido en el día a día de la lucha individual.

Sin embargo, el gobierno mexicano se ha encaminado en los últimos años a modernizar en todos los aspectos a la nueva policía, militarizándolo mediante el mismo entrenamiento similar y el conjunto con el ejército, tener mayor expansión de los cuerpos armados.

Entrenados para allanar y matar, no siempre entregan a los criminales a la autoridad competente, convirtiendo está en “mano dura” contra los traficantes en un asunto de castigo y venganza expedita, por las fuerzas militares principalmente ya que se ha determinado que estos mismos violentan los derechos humanos, nos solo de los criminales incluso de algunas poblaciones indígenas por ejemplo Acteal, solo por mencionar un caso. En cuanto a los grupos de mafia organizados Los Caballeros Templarios está conformado por grupos de exmilitares desertores de la milicia, pero con ese sentido muy sangriento hasta el momento, con ello me pone a pensar si es que los militares están entrenados para matar de esa forma a cualquier ser humano, el caso de derechos humanos y sus violaciones a los mismos han sido una principal fuente de cuestionamiento principalmente por parte de los militares.

2.1.1.2 VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y LOS DAÑOS COLATERALES

A lo largo de la lucha armada en contra del Narcotráfico se observa que la corrupción, es parte de las violaciones a los derechos humanos principalmente hechas por militares y miembros de las fuerzas armadas.

A pesar de que diversas encuestas realizadas en estados del norte como *“Sonora, Tijuana, Monterrey arrojan como resultado que la población considera a las Fuerzas Armadas no es de las instituciones más confiables”* (muy por encima de la policía y los partidos políticos, por ejemplo), el empleo de una estrategia militarizada de lucha contra las drogas ha redundado en una constante violación de derechos humanos por parte del Ejército, y en decenas de muertes de civiles inocentes (ajenos a la comisión de delitos o a los operativos). *“El gobierno ha llamado eufemísticamente “daños colaterales” a este exceso de violencia de las fuerzas militares contra la población civil”*. (Piñeyro, 2010.p: 155)

El conflicto provoco la muerte de 100. 000 personas y la desaparición de otras 27.000, según datos de la Secretaria de Gobernación y el Sistema de Seguridad Publica. El Informe Especial sobre Desplazamiento forzado Interno de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dice que las víctimas son 35 mil 433. (S/A, 2016.S/p)

En 2009, las fuerzas armadas, según la Comisión Nacional de Derechos Humanos, se encuentran entre las tres que más violan los Derechos Humanos en México, una denuncia a la que se suman ONG´s como Amnistía Internacional y Human Rights Watch. (Ordaz, 2009, p: 53)

En 2010, la Secretaría de la Defensa Nacional fue la institución con más quejas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con 1,415. *“El Ejército fue también la institución que más recomendaciones recibió de la CNDH en este año: 22 de las 86 dirigidas a 115 autoridades”*. (Camín, 2015.p:32).

La Secretaría de Marina recibió 6 y la Secretaría de Seguridad Pública, 8. Los principales hechos violatorios fueron trato cruel, inhumano o degradante, prestar indebidamente el servicio público, detención arbitraria y falta a la legalidad.

Además, se sigue dejando a los tribunales de la propia institución militar la vigilancia interna y resolución de estos casos, con las consecuencias previsibles en materia de impunidad. De acuerdo con una revisión hecha por periodistas del portal *Animal Político*, de los datos recopilados por el Centro de Derechos Humanos Prodh, la información manejada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y los expedientes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), existen alrededor de 178 miembros del Ejército indicados y 39 procesados por los “daños colaterales”: 206 personas víctimas inocentes de acciones de seguridad pública de los tres niveles de gobierno.

Es claro que la violación de Derechos Humanos por parte de las fuerzas policiacas y militares de este país, está muy atrasado en cuanto al respeto de las reglas básicas de la humanidad, puesto que ellos, no respetan ninguna clase, ya que simplemente solo siguen ordenes impuestos por un rango se sobrepasa por mucho las decisiones que cualquiera de las instituciones encargadas tendrá de cumplir.

2.2 VIOLENCIA DEL NARCOTRÁFICO

Si bien la violencia contra el Narcotráfico en lugar de ir disminuyendo ha aumentado cada vez más, nos hemos encontrado que la estrategia hasta ahora trazada por las diferentes figuras del poder no ha traído un impacto favorable. La violencia que se observa mediante el narcotráfico tiene según la tipología que Johan Galtung maneja es una violencia directa. La violencia directa, física o verbal, es visible en forma de conductas, responde a actos de violencia y se concreta en comportamientos.

El terror que asecha hoy en pleno siglo XXI es un nivel máximo de violencia, que un individuo o un grupo organizado genera, tomando en cuenta ya sea su postura

ideológica, política o religiosa, pero atacando, no directamente al Estado, sino dividiendo los ataques a la atención pública principalmente, así lo ha generado poco a poco un terror dentro de la misma sociedad, por ejemplo:

a) Por su alto grado de violencia, e Indicios de terrorismo en 2008-2010

En septiembre 15 de 2008 fue uno de los puntos más culminantes en México, uno de los ataques con mayores precedentes en nuestro país tuvo cabida puesto que el grupo criminal de los Zetas, se lanzó una Granadas en la capital de Michoacán Morelia, matando a 8 personas e hiriendo a 100 personas. Este ataque fue uno de los más trascendentes de nuestro país, ya civiles estuvieron involucrados. Este tipo de violencia tiene indicios de terrorismo, porque fue un ataque directo contra el poder político y consecuencia ha dejado un terror en el colectivo de las víctimas que estuvieron presentes aquel día

En Julio 15 de 2010, un grupo llamado “La Línea” Cartel de Juárez implemento el primer coche bomba, matando a 4 personas. El primer atentado de este tipo en el sexenio de Felipe Calderón.

En Junio 28 de 2010 el candidato a la gubernatura de Tamaulipas, Rodolfo Torres, fue intimidado por un grupo de narcotraficantes de la región. Una de las estrategias del terrorismo es la intimidación política o ataques a políticos con el fin de extorsionarlos para poder obtener recursos o información esto dependerá de que es lo que busquen.

En Agosto 18 de 2010 el alcalde de un municipio cercano a Monterrey había sido secuestrado, por un presunto grupo delictivo, una de las premisas importantes de los ideales del terrorismo.

b) Atentados violentos en contra de civiles:

Agosto, enero, marzo de 2010, 88 personas se suman a las cifras de las consecuencias que el narcotráfico ha tenido. En Tamaulipas de estas 88 personas, 72 personas fueron encontradas sin vida a inmigrantes que provenían

de Centro y Sudamérica que fueron asesinados por el grupo delictivo de los Zetas. (S/a, 2008. s/p)

El incremento de este tipo de violencia en México ha evolucionado, puesto que en esencia el término en específico del terrorismo limita tan solo al asesinato aleatorio de personas. Tomando en cuenta esto, la violencia latente en México estima los ataques implementados por grupos organizados son de tipo terrorista, puesto que los ataques si bien no son dirigidos a la población, infunde psicosis en esta misma. La violencia en sus diversas formas ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, sin embargo, en las últimas décadas se ha venido incrementando a escala mundial.

Si tenemos que identificar los índices de violencia en México se nos viene a la mente el narcotráfico en primer lugar y en segundo lugar el estado, ya que ambos han propagado la violencia a lo largo del territorio mexicano, teniendo como consecuencias miles de muertes día con día. Como consecuencia de estos actos violentos, las demandas de seguridad aumentan, pero la ineficiencia se hace presente, ya que se sale de control, y a pesar de sus estrategias del combate al narcotráfico no funciona, no tienen éxito, pues resulta que la falla es el estado debe poder controlar estos grupos con recursos económicos ilimitados al igual que armas de fuego ilimitadas, pues el narcotráfico es lo que más posee y lucha por no perder sus privilegios.

Los niveles de corrupción y hechos delictivos son una realidad cotidiana y donde algunas de las políticas implantadas para combatirla no tienen como referencia un estudio sistemático. Según datos oficiales, en el año 2000 ocurrieron 71,365,270 delitos en todo el mundo. De los cuales 157 países considerados, en 20 de ellos se concentra el 80% de los crímenes y de esa veintena México, ocupó el lugar 16. Del total de delitos ocurridos en México, el 12.09% se consideran violentos, se habla de homicidios dolosos, violaciones, lesiones dolosas, robos con violencia y secuestros. *“En México los delitos violentos alcanzaron el 36%*

del total en el año 2000. Lo que significa que en el país se registró un 200% arriba del promedio mundial". (Jacorzynski, 2002, p. 152).

Una de las consecuencias más graves que se han tenido en estos países son miles de muertes. De diciembre de 2006 a octubre de 2013, alrededor de 100 mil personas murieron a causa de enfrentamientos entre organizaciones criminales y/o entre las fuerzas del Estado, y desaparecieron alrededor de 45 mil personas desaparecidas (Martin, 2011, p. 74). La lucha en contra del Narcotráfico ha tenido súbitas consecuencias, principalmente muertes y son estas mismas consecuencias ya que siguen en un constante aumento por la disputa de poder, por un lado las bajas que el narcotráfico ha tenido y por otro lado las bajas por parte del Estado que han tenido como consecuencias a causa de esta lucha constante en el combate al narcotráfico en nuestro país.

En un estudio intergeneracional sobre distancia social y nivel de contacto *febrero - julio 2015 , referente al rechazo del narcotráfico, 162 personas se vieron obligadas a abandonar sus comunidades por temor a ser víctimas de los grupos criminales.* (Notimex, 2012, p:7). Pues esto refleja que los grupos criminales cada vez se van apoderando de más territorios denotando una época de terror moderna en pleno siglo XXI, obligando a los individuos a emigrar a otras partes de la Republica y sentirte más seguro y protegido ya el Estado no cumple con este papel.

2.3 NARCOTRÁFICO Y SU ACEPTACIÓN SOCIAL

Los problemas que enfrentan los regímenes democráticos en los países del Tercer Mundo y concretamente América Latina, se evidencian en la limitada capacidad de los órganos de gobierno para enfrentar las crecientes exigencias sociales y la diversidad de intereses que son necesarios para consolidar el bienestar social.

Un gobierno débil, corrupto y carente de todo sentido humano, considero es un estado fallido; no cumple con las necesidades sociales mínimas requeridas, por ejemplo, la seguridad.

El incremento de la violencia en nuestro país, han tenido como consecuencias la aparición de fosas clandestinas a lo largo de la República Mexicana, principalmente en Tamaulipas, Veracruz y el Estado de México se han registrado el mayor número de cuerpos hallados en fosas clandestinas en los últimos años, Veracruz con 144 y Tamaulipas 252. *“Cuerpos registrados por la PGR en fosas clandestinas 2006-2013 un total de 1243 personas halladas”* (S/a,2017. p:1). Esto muestra que las estrategias de seguridad hechas por el Estado no han funcionado, puesto que desapariciones forzadas hechas por los criminales del narcotráfico, siguen sobrepasado por mucho las fuerzas del Estado, puesto que primordial desafío a completar es poder erradicar por completo esta parte de la seguridad, en donde la población se ve afectada.

La creación de gobiernos competentes para procesar demandas, conflictos y contradicciones con la perspectiva de introducir políticas dirigidas a la promoción de la justicia social, del bienestar y del desarrollo. (Noguera ,1994. p:11).

Parte del territorio está controlada por el narcotráfico, derrotando así a los principios de gobernabilidad y territorialidad.⁴

Hoy día impera la ley del más fuerte, tomando en cuenta los aspectos del darwinismo social, teoría social que propugna la idea de la evolución de Charles Darwin tiene aplicaciones en instituciones sociales. Está basado en la idea de la supervivencia del más apto, concebido como mecanismo de evolución social, y

⁴ El crimen organizado mexicano se ha apoderado ya de Centroamérica. Tiene además presencia en varios países del Cono Sur, así como en 230 ciudades de Estado Unidos y en Canadá .Cadáveres decapitados en Tijuana , pero también en Filadelfia , niños secuestrados en Phoenix, tiroteos en Vancouver, además de haber ya establecido delegaciones en Europa (Carrillo, 2009, p:33).

la creencia de que el concepto darwiniano de la selección natural puede ser usado para el manejo de la sociedad humana, insistiendo en la competición (racial, nacional, de clase, etc.) por recursos naturales o diversos puestos sociales.

En general, defiende la eugenesia como argumento para aplicar métodos de "depuración" o "mejora" de la especie humana e implica un conjunto de reformas, leyes sociales o políticas en un plano de lucha entre individuos o grupos humanos, concebidas como una forma de progreso social y biológico. La sobrevivencia humana hoy se ha convertido en una tremenda casería, pero de aquellos que son los enemigos del estado o viceversa tomando en cuenta las leyes que el propio narcotráfico ha dictaminado inconscientemente dentro de la sociedad son las parecidas a las que ocurren en el barrio de Sangre por Sangre, en la realidad tienen un respaldo por parte del estado. Por ejemplo: Aquellas mafias que se encuentran en una localidad en provincia, es muy difícil poder desarticular su operación, puesto que se encuentran en un espacio territorial donde ellos conocen el terreno en donde operan y con ello el poder de acabar con las bandas se complica puesto que no será fácil agarrar a las cabecillas de las organizaciones ya que la corrupción es en parte la esencia, del porque estas mafias siguen apoderando del territorio con mucha más frecuencia incluso el propio pueblo protege a las cabezas de los carteles, ya que en muchos casos son los que proteger en mayor tendencia al pueblo.

Los aspectos sociales que han determinado el mismo comportamiento de los seres humanos son detonantes para lograr un rechazo o una aceptación. La acción determinada por el narcotráfico se ha convertido de alta peligrosidad para aquellos que se involucran dentro del narcotráfico, aunque no solo se encasilla a los narcotraficantes, sino también a otros actores policiales o los propios civiles.

Por tanto, en relación al narcotráfico en México, existen al menos dos tendencias: por un lado, alejarse de la actividad y sus agentes, cuyo caso extremo se aprecia en las personas que abandonan sus comunidades a raíz de la violencia generada

por los grupos delictivos; y por otro, de quienes se acercan a la actividad y sus agentes, cuyo caso extremo se aprecia en quienes deciden dedicarse al narcotráfico.

Si bien los estados del norte no tienden a tener una aceptación para con estos grupos delictivos siempre y cuando algún miembro de la familia pertenezca a un cartel, en estados del centro y sur de México se aspira a poder tener una vida como la que morbosamente los medios de comunicación dan a conocer, aquellos a los que les interesa tener una vida más digna, lamentablemente se tienen que emplear dentro de estos grupos organizados, teniendo en cuenta que lo que les esperaría será la muerte segura pues se dice que del negocio de las drogas y el contrabando no se sale, más que muerto, esto es un referente a la Narco cultura que en estos Estados se da con mucha más frecuencia, puesto que el narco es visto de otra manera pues provee un poco lo que el Estado no puede proporcionar en muchos casos “empleo” a personas que han teniendo la desdicha de no poder alcanzar un grado de estudios mucho mayor y su oportunidad de crecimiento se ve muy reflejada en el emplearse de en este tipo de organizaciones delictivas.

La violencia a lo largo de la humanidad a traído consigo genocidio, muerte, abuso, represión, etc; la violencia en cualquiera de sus afecciones solo lleva a una sola consecuencia caos, y México no es la excepción a la regla, pues se considera que México es uno de los países más peligrosos para vivir seas hombre o mujer aunque corras más riesgos siendo mujer en México, la violencia de los grupos organizados en nuestro país es una consecuencia de la falta de criterios de los que encabezan el poder, ya que son estos los que han desencadenado en sirte medida toda la violencia que hoy padecemos, sin embargo el mundo ha hecho que organizaciones obliguen a los países a tener una política de seguridad mucho más efectiva y la colaboración de ambas partes hará que trasciendan en el constante combate al narcotráfico.

CONCLUSIONES

Las mafias que hoy en día atribuyen sus ataques a bandas rivales pertenecientes al mismo negocio ilícito que conlleva el Narcotráfico, al igual que los ataques violentos de estos distintos grupos de la mafia organizada que pueden generar en un país, conllevando a esto, obtiene miedo colectivizado y visible ante esta oleada de violencia proliferada a gran escala como es el terrorismo, considerado como un acto político.

El desafío que conlleva la gobernabilidad consiste en la necesidad de articular el Estado con la sociedad civil activa, en la cual, la administración eficiente debería está articulada por una sociedad organizada y activa, como lo es una organización civil que ayude a ver lo que el Estado no logra ver y así en conjunto ambos cambiar el contexto y destino de nuestro país, creando más participación social, pero ante ello, la falta de confianza por medio de la sociedad lo hace más complicado, puesto que las funciones del Estado ya no son muy confiables.

Si bien, observo que el terrorismo es su esencia es un hecho político, es decir, sus ataques son completamente dirigidos a cualquier figura relacionada con el poder, para así meter miedo, y un fin que se llegue a tener, esto dependiendo que se busque. Por otro lado, el narcotráfico y el terrorismo tienen similitudes en cuanto a que, la violencia que generan estos dos grupos organizados son similares, pues uno es un hecho político en el caso del terrorismo, y por otro lado el narcotráfico no tiene un tinte político como tal pues no busca derrocar a tal o cual gobierno, pero el hecho de ser violento a altos grados se convierten similares tanto uno como otro, ya que los hechos violentos son tan visibles que en la actualidad los gobiernos tienen que hacer estrategias para poder opacar este tipo de ataques, en donde la violencia cada vez en mayor y en aumento uno de los principales carteles con mayor violencia y en aumento son Los Zetas.

Tiene como propósito causar daños dramáticos y mortales sobre civiles, y crear una atmósfera de miedo, generalmente por un motivo político, ideológico o

religiosos. El terrorismo es y busca un asalto sobre los principios de la ley, el orden, los derechos humanos y la resolución pacífica.

Observo que el terrorismo es una secuencia de actos violentos, debidamente planificados y altamente mediatizados, en un clima de inseguridad, cuyo objetivo es impresionar a la población e influir en los políticos con la intención de modificar los procesos de decisión y satisfacer sus objetivos

En conclusión, las mafias en nuestro país no tienen una postura política o religiosa que conlleve a ataques terroristas parecidos al 9/11 en Estado Unidos, sin embargo, las acciones de violencia que generan estos grupos organizados, si tienen efectos violentos e incluso parecidos al terrorismo, principalmente en Estados del Norte República Mexicana, como en Tamaulipas, Sonora, Colima, al igual que Veracruz, Michoacán y el Estado de México.

El crimen organizado dedicado al contrabando de cualquier índole, ha generado terror en poblaciones locales, expandiendo poco a poco un miedo colectivizado, en algunos territorios; ya que el terrorismo busca ante todo sembrar pánico e inseguridad en la población. El narcotráfico ha generado, una cierta vulnerabilidad en el pueblo, en donde la violencia es el principal motor del Narcotráfico, en pleno siglo XXI y cuyas consecuencias es el constante incremento de la violencia que se ha proliferado en México. Las acciones violentas que el Narcotráfico ha generado incorporan muchas acciones terroristas que, si bien los medios de comunicación no utilizan estos términos explícitos, puesto que es un poco peyorativo y alarmante para cualquier Estado, el narcotráfico ha tenido acciones violentas muy similares a las que el terrorismo ha utilizado.

Considero que las acciones del Narcotráfico se consideran terroristas, por el alto grado de violencia que han generado. Si bien no han estampado un avión en algún edificio de la Ciudad de México, si han provocado un caos implementado coche bomba o lanzando una granada en 2014 el día del Grito de la Independencia en Morelia Michoacán, se han encargado de mantener el control

de sus zonas territoriales, anteponiendo ante todo la fuerza bélica, económica y política que poseen.

Tan solo en 2012 el *Periódico la Jornada* lanzo un artículo que dice, documentan 136 mil muertos por la lucha contra el narco y esto es precisamente solo un dato estadístico, puesto que es lo que dejó esta lucha contra el narcotráfico solo muertes.

En la lucha y cooperación en contra del narcotráfico en México, lo único que ha traído consigo son muertes y la guerra en contra del narcotráfico es fallida, para la población, puesto que no ha cumplido en absoluto con el cometido, sino todo lo contrario solo acarrearón más muerte.

El Estado se queda corto en los ataques y contrataques a las mafias organizadas, pues se han demostrado que el poder bélico y económico que tienen estas mafias, rebasan por completo las fuerzas armadas de cualquier país, ya que los grandes negocios del narco y el aumento de consumo de drogas los han hecho imparable e impenetrable. Ya que han tenido ganancias muy lucrativas, poder bélico, económico sin límites y con ellos poder político que se les ha otorgado por default.

Por último considero que el narcotráfico tiene indicios de terrorismo por su grado de organización, por su poder bélico, por su poder político en algunas zonas de la República Mexicana, por el frecuente crecimiento de ataques dirigidos no solo a la sociedad aleatoriamente sino también como mensaje al grupo político, por la forma en la que operan, puedo llegar considerar que el narcotráfico es una evolución del terrorismo.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Rubén y Castañeda Jorge.” La guerra anti narco el Gran fracaso de Calderón”, en: Revista Electrónica Proceso 17 de octubre 2012. Concultese en URL: <https://www.proceso.com.mx/322831/la-guerra-antinarco-el-gran-fracaso-de-calderon>. S/p.

Alvarado Martínez, Israel & Guillen López, German. (2007). “Consideraciones político- criminológicas en el ámbito de la delincuencia organizada. Un reto legislativo “. *Revista Mexicana de Justicia*. S/p.

Álvaro Martínez, Israel. (2004). *Análisis a la Ley Federal contra la delincuencia organizada*. México: Porrúa.

Astorga, L. (2007). *Seguridad, traficantes y militares. El poder y la sombra*. México: Tusquets.

Ávila Fuenmayor, Francisco. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault, en *Revista de Venezuela*, pp.215-234.

Beau Kilmer & Peter Reuter. (2009). “Primer Numbers: Doped”. *Foreign Policy*.

Bobbio, Norberto, *El Problema de la Guerra y las Vías de la Paz*, Gedisa, Barcelona, 1982, p. 89

Brieger, Pedro (2011). *¿Qué es Al Qaeda? Terrorismo y violencia*. Madrid:Clave intelectual.

Brucet Anaya, L. Alonso (2007). *El Crimen Organizado (origen, evolución, situación y configuración de la delincuencia organizada en México)*. México: Porrúa.

Buscaglia, Edgardo , González Ruiz , Samuel & otros autores.(2002) “ *Delincuencia Organizada y Terrorismo. Su combate a través de la Convención*

de Palermo “, en *Revista: Universitaria de la Universidad Católica de Chile*, pp.1-17.

Caballero, José Luis. (14 de Julio del 2015), “Las cifras económicas del Narco”. Periodico: El Economista, S/p.

Calduch, R. (1993) “La Guerra Subversiva y el Terrorismo”, en *Revista: Dinámica de la Sociedad Internacional*, Editorial Cuera, Madrid, pp1-57.

Camín Aguilar, Héctor. (2015) “La Captura Criminal del Estado”, en *Revista: Electrónica Nexos*, México. N° 445. México, pp:1-45. (1 de enero del 2015)

Caparros Fabián Eduardo A.(1988) . *El delito de blanqueo de capitales. Madrid: Colex*

Casteel, Esteven (2003) “Drugs and Terrorism a Dangerous Mixture, DEA Official tells Senate Judiciary Committee”. Obtenido de <https://books.google.com.mx/books?id=exe7BAAAQBAJ&pg=PT741&lpg=PT741&dq=%E2%80%9CDrugs+and+Terrorism+a+Dangerous+Mixture,+DEA+Official+tells+Senate+Judiciary%20tells%20Senate%20Judiciary%20Committee%E2%80%9D.&f=false>

Castilleros Escobar, Marcos & Castilleros Cervantes, Humberto.(2002). “México y los Retos de la Delincuencia Organizada”. *Revista Mexicana de Justicia*, 53.

Centro de Estudios Continentales sobre Seguridad y Justicia Argentina. (2014). *Revista Virtual sobre Seguridad Internacional SAFE WORLD (España)*

Chomsky Noam , Bonass M , Herman E.S.;Schulz W, & PETRAS J.(1990). *Terrorismo de Estado. El papel internacional de Estados Unidos*. Madrid, pp. 218

Comisión Nacional de Derechos Humanos. Informe Especial por Desapariciones Forzadas Interno en México. 2016. Consúltese en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/InformeEspecial_20170406_Resumen.pdf

Datos de la DEA. 2003

De la Dehesa, Guillermo.(2018), “El Gran Negocio del Narcotráfico”. En el Periódico el País Electrónico. Consúltese en URL: https://elpais.com/economia/2018/02/08/actualidad/1518088355_153674.html.S/p.

Eduardo Guerrero. (Enero del 2011). “La raíz de la violencia”. Revista *nexos*. Consultese en: <https://www.nexos.com.mx/?p=14318>

El Economista, (2008).” Claves: Los ataques más violentos del Narco en México”. Consúltese en : <https://www.eleconomista.com.mx/noticia/Claves-los-ataques-mas-letales-del-narco-en-Mexico-20100718-0012.html>.S/p.

Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017.Consultese en: <https://www.gob.mx/salud%7Cconadic/acciones-y-programas/encuesta-nacional-de-consumo-de-drogas-alcohol-y-tabaco-encodat-2016-2017-136758>

Escalante, Fernando (Octubre del 2012). “Crimen Organizado. La Dimensión Imaginaria”, en: *Nexos*, N. 418 ,pp 32-44.

Expansión en Alianza CCN Blog (10 abril 2017). “ 10 Años de la Iniciativa Mérida: un reencuentro de la cooperación entre México y Estados Unidos” Consultese en: <https://expansion.mx/nacional/2017/04/09/10-anos-de-la-iniciativa-merida-un-recuento-de-la-cooperacion-entre-mexico-y-eu>

Ezcurra, Ana María.(1988). Intervención en América Latina Los conflictos de Baja Intensidad, Claves de Análisis Ideas Instituto de Estudios y Acción Social.

Fernández Menéndez, Jorge (2001). *El otro poder: Las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México*. México: Aguilar, pp.1-65

Guerrero, E. (2009). "Las tres guerras. Violencia y narcotráfico en México", en: Nexos, México. Consúltese en URL : <https://www.nexos.com.mx/?p=13269>.S/p.

Guillen López, Germán (2008) "Aproximación Criminológica a la Delincuencia Organizada que Trafica con Drogas", en *Revista: Criminología y Sociedad. México*, Volumen N°1.Monterrey Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Pp.13-20

Haley, Jay (2004). "Las Tácticas de Poder de Jesucristo", en Opción de la Revista del Alumnado del ITAM, Número 125, ITAM, México, pp. 144, 145.

Hernández Vela Edmundo y Rodrigo Borja. (1997) Narcotráfico Diccionario de política internacional. Consultado 13 Noviembre 2010 de: *Enciclopedia de política*. México: Fondo de Cultura Económica. p197.

Hoffman, Bruce. (1998). *Inside terrorism*. Londres: Weidenfeld & Nicholson.pp Consultes en URL: <http://zetatijuana.com/author/investigaciones/> pp:271-284

Informe Especial por Desapariciones Forzadas Interno en Mexico.Comision Nacional de Derechos Humanos. Consultese en: <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2016 IE Desplazados.pdf>

Informe: La Seguridad Publica en las Américas Retos y Oportunidades", Director Christopher Hernández-Roy. Secretaria General Organización de los Estados Americanos. INSULZA, José Miguel, Secretario General de la OEA

Izaguirre, Inés (2004), "Debates Metodológicos sobre los Estudios de Conflicto y Movimientos Sociales. Algunos Ejes Teóricos-Metodológicos en el Estudio del Conflicto Social", en *Revista: Clacso, México*, pp35.

Jacorzynski, Witold. (2002). *Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica*. México: Porrúa,pp.248

Johan Galtung . (2012) . Filosofía para todos, Triangulo de la violencia Johan Galtung. Obtenido de <https://lizafleurdepeau.wordpress.com/2012/03/30/el-triangulo-de-la-violencia-segun-johan-galtung/>

Khader, Bichara. (2010). *El mundo árabe explicado a Europa*. Historia, imaginario, cultura, política, economía, geopolítica. Barcelona: Icaria. pp536.

Labastida Horacio, Flores Olea Víctor & González Oscar.(2010) "Terrorismo y guerra". *Revista : Universidad Autónoma de la Ciudad de México*. México, pp:35

Latinobarómetro.Consultes en: <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

Legarda Martínez, Astrid María. (2005). *El Verdadero Pablo: Sangre, Traición y Muerte*. Bogotá: Dipon,pp.374.

León Rojas, Alexis. (2012). Acción, acto y fenómeno terrorista: propuesta teórico conceptual sobre las implicaciones del terrorismo en el siglo XXI. *Rev. Reflexiones*. Barcelona, s/p.

Mapelli Caffarena , Borja .(30 Abril 2001) " Estudios estadísticos y valoración de la delincuencia en España ", *Estudios sobre delincuencia organizada* ,Sevilla , Mergablum Edición y Comunicación .

Massieu Ruiz, Mario.(1995). *El marco jurídico para el combate al narcotráfico*. México: Fondo de Cultura Económica.pp.97-141

McNeil , Elton B. (2009). *La naturaleza del Conflicto Humano*. México: Fondo de Cultura Económica.

Medina Gallego, Carlos (2012) " Mafia y Narcotráfico en Colombia: Elementos para un Estudio Comparado", en *Revista: Clacso*, Buenos Aires, Consúltese en URL:

http://portais4.ufes.br/posgrad/teses/tese_11484_Elsa%20Carolina%20Giraldo%20Orejuela.pdf pp:139-172.

Mejía, D. y D. Rico (2011). “La microeconomía del tráfico y la producción de cocaína en Colombia”, Políticas antidroga en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos. *Revista de Economía Institucional. Universidad Externado de Colombia*. Medellín pp: 185-212.

Morales Oyarvide, Cesar (2011 a): “La Guerra contra el Narcotráfico en México. Debilidad del Estado, Orden Local y Fracaso de una estrategia”, en: *Revista de Ciencias Sociales*, n° 50, Julio, Agosto y Septiembre de 2011, Universidad Complutense de Madrid.

Morales Oyarvide, Cesar (2011 b): “El fracaso de una estrategia: una crítica a la guerra contra el narcotráfico en México, sus justificaciones y efectos”, en: *Revista Electrónica: Nueva Sociedad. Democracia y Política en América Latina*, Enero-Febrero 2011, Consúltese en URL: <http://nuso.org/articulo/el-fracaso-de-una-estrategia-una-critica-a-la-guerra-contra-el-narcotrafico-en-mexico-sus-justificaciones-y-efectos/>

Moran Blanzo , Sagrario.(2010) . La Delincuencia organizada en América Latina. las fuerzas armadas contra el crimen organizado en México. *Revista Electrónica Iberoamericana*, Vol. 4, 1-18.

Moreno Candil David & Flores Palacios Fátima. (2015).“Aceptación y Rechazo al Narcotráfico: un Estudio Intergeneracional sobre Distancia Social y nivel de Contacto. Alternativas en Psicología,” en *Revista: Nueva Sociedad*, pp. 1-10.

Mulder, M. & A. Stermerding. (1979) “Threat, Attraction to Group, and Need for Strong Leadership”. *Revista Human Relations* ,pp.46-53

Napoleón Loretta, Yihad. (2005) “Narcoterrorismo: La Guerra del Nuevo Siglo: Vínculos del Narcotráfico con el Terrorismo Internacional” .Madrid ,p16.

Noguera ,M. (1994) .”Democracia política, gobernabilidad y representación”, en *Reforma y Democracia*, en Revista: del CLAD, Caracas, Centro Latinoamericano

de Administración para el Desarrollo, pp.1-11 N°62. Consúltese en:
https://www.dgaep.gov.pt/upload/RI_estudios%20Presid%C3%A1ncias/Revista_CLAD_Reforma_Democracia_62.pdf

Notimex. (20 de abril de 2012). Hay 160 mil desplazados por choques entre narcos. Periódico: La Jornada, p. 7.

Núñez Paz, Miguel Ángel.(2002). “Delincuencia Organizada y Blanqueo de Dinero. Algunos aspectos Criminológicos. Especial referencia a la situación Española, *Blanqueo de Dinero y Corrupción en el Sistema Bancario*”, en *Revista: de la Universidad de Salamanca. España*, pp.21

Ordaz, P. (23 de Mayo del 2009). “La guerra al narco multiplica las denuncias contra el Ejército mexicano”, en: El País, Consúltese en URL:
https://elpais.com/diario/2009/05/23/internacional/1243029601_850215.html

Ornelas Jiménez, René. (2006). “Violencia y seguridad pública: una propuesta institucional” *Revista: UNAM*.

Oyavide, Morales Cesar. (2011). La guerra contra el Narcotráfico en México. Debilidad del Estado, Orden local y fracaso de una estrategia, en *Revista Aposta en Ciencias Sociales Redalyc*. N°50 Julio, Agosto y Septiembre, pp 1-32.

Periódico el Excelsior 14 de Marzo 2017. Suman 253 cuerpos en fosas en Veracruz: Colectivo Solecito, encuentre en;
<https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/03/14/1151976>

Piñeyro, José Luis (2010). “Las fuerzas armadas mexicanas en la seguridad pública y la seguridad nacional” en Alvarado, Arturo y Serrano Mónica (coords.). *Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior*, vol. 15, México-COLMEX pp:155-190

Plan Nacional sobre Drogas- Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008. Universidad de Valencia. Consultese en: [https://www.uv.es/=cholz/Memoria%20PND%20\(2000-2008\).pdf](https://www.uv.es/=cholz/Memoria%20PND%20(2000-2008).pdf)

Ramírez Gaxiola, Edna Rosa & Guillen Rodríguez Laura Fabiola (2006). “El narcotráfico en México y su relación con la seguridad nacional”. *Revista: Mundo siglo XXI*, 1-7.

Ramírez Hernández, María Elena (12 de Diciembre del 2006).”El Gobierno se declara en guerra contra el hampa; inicia acciones en Michoacán” . Periódico: La Jornada.

Ramos García, José María. (2006). “Seguridad ciudadana y la seguridad nacional en México: Hacia un marco conceptual”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*,1-20.

Retana Yarto , Jorge .(5 de Diciembre del 2013). Mafia Transnacional y economía criminal : México en el orbita de una poder paraestatal . “La Guerra contra Drogas “ , Expresión de una Paradigma Ideológicamente Falsificado con Fines Geopolítica Hegemónica. En: Contra línea Electrónico. Consúltese en URL: <https://www.insumisos.com/lecturas2017/LECTURAS-4A-ABRIL-2017.pdf>
Richmond, Olivier P.. (25 de Octubre del 2003) .“Realizing hegemony? Symbolic terrorism and the roots of conflict: Studies in conflict & terrorism”. Periódico: Universidad de St Andrews.

Rocha, R. (2014) “La riqueza del narcotráfico y la desigualdad en Colombia: 1976-2012”. *Archivos de Economía*, 417.

Rodríguez Martínez, Marco A. (2010). “La Delincuencia Organizada en América Latina: Las Fuerzas Armadas contra el crimen organizado en México” en *Revista: Electrónica Iberoamericana, México* pp.1-34.

Rodríguez Morales, Tania Gabriela. (2012) El terrorismo y nuevas formas de terrorismo, en Revista: Espacios Públicos, vol. 15, núm. 33, enero-abril, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México pp. 72-95

Ruffo López, Leonardo & Segura José, Luis. (2015). Las Redes del Narcotráfico y sus Interacciones: un modelo teórico. *Revista de Economía Institucional*, 1-30.

Sarmiento, E. (1995). "Economía del narcotráfico: Narcotráfico en Colombia: dimensiones políticas, Económicas, jurídicas e internacionales. *Revista Facultada de Ciencias Sociales en Colombia* ,7-17.

Seoane, Jose. (2004) . "Movimientos sociales y Conflicto en América Latina" . *Revista Clacso*.

Thieux, L. (2005)"El Terrorismo Internacional : causas e implicaciones estratégicas "Centro de Investigaciones para la Paz. Madrid

UNODC, Informe Mundial sobre las Drogas 2010; Informe Mundial sobre drogas 2011. El problema de las Drogas en las Américas.

Valbuena Esteban, Carlos. (2004) "Narcocorridos y Plan Colombia". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 1-47.

Valdés, Guillermo. (1988). *Historia del narcotráfico en México*. New York:Viking.

Velasco, José Luis. (2015,29 de septiembre) . Narcotráfico: Drogas, seguridad y cambio político en México", Un Artículo , Recuperado de <http://universidadsiglo.blogspot.mx/> [Consulta el 25 Abril del 2011] .

Virgolini, Julio E. (2004). *Crímenes excelentes. Delitos de cuello Blanco, crimen organizado y corrupción. (Tesis Doctorado)* Buenos Aires: Editores del Puerto,pp.295.

World DrugReport, 2005, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Zeese, Kevin, Lessons From History: Some Background Information on Narco-Funded Terrorism, del sitio especializado en narcoterrorismo http://www.narcoterror.org/kz_oped.htm, [Consultado el 30 de septiembre de 2008].pp.63

Zuckermann, Leo (22 de Septiembre del 2008). "Apuntes para Entender el Narcoterrorismo", en la columna "Juegos de Poder", Periódico El Universal. Consultese en URL: <http://narcoterrorismo.blogspot.com/2008/09/apuntes-para-entender-el.html>